

Maestría en Pedagogía

Actitud y mediación, herramientas fundamentales para la convivencia escolar en el aula de clase

Diego Alexander Vargas Osorio



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Vicerrectoría Académica

Unidad Institucional de
educación a distancia

ACTITUD Y MEDIACIÓN, HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA DE CLASE

DIEGO ALEXANDER VARGAS OSORIO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

MANIZALES, COLOMBIA

2018

ACTITUD Y MEDIACIÓN, HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA DE CLASE

DIEGO ALEXANDER VARGAS OSORIO

Informe de trabajo para optar al título de

MAGISTER EN PEDAGOGÍA

Asesor:

Mg. Gustavo Arias Arteaga

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MANIZALES, COLOMBIA

2018

ACTITUD Y MEDIACIÓN, HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA DE CLASE

NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado por el comité de grado en cumplimiento de
los requisitos exigidos por la
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Firma del jurado

Firma del asesor

Firma del asesor

Manizales, Caldas, Junio de 2018

Tabla de contenido	Pag.
1. <u>Introducción</u> -----	9
2. <u>Justificación</u> -----	11
3. <u>Capítulo 1</u> - Problematización -----	13
3.1. Descripción y fundamentación del problema -----	13
3.2. Objetivos -----	14
3.3. Preguntas orientadoras -----	15
4. <u>Capítulo 2</u> - Contextualización -----	16
4.1. Contexto de la investigación -----	16
4.2. Institución educativa donde se desarrolla la investigación -----	17
4.3. Categorización en la investigación -----	18
5. <u>Capítulo 3</u> - Metodología -----	23
6. <u>Capítulo 4</u> - Perspectiva teórica -----	26
6.1. Un breve recorrido desde el pasado -----	26
6.2. Antecedentes -----	28
6.2.1. Investigaciones a nivel territorial -----	29
6.2.2. Investigaciones a nivel nacional -----	30
6.2.3. Investigaciones a nivel internacional -----	31
6.3. La convivencia, una travesía social, cultural y escolar -----	33
6.4. Una apuesta para el manejo de los conflictos en el aula (inclusión) -----	41
6.5. Mediación pedagógica -----	47

6.6. El carácter: instrumento del cambio en el diario vivir -----	51
6.7. Pedagogía, carácter y mediación, una alianza para el aula -----	53
6.8. Políticas públicas para la convivencia -----	56
7. Capítulo 5 - <u>Resultados</u> -----	60
8. Capítulo 6 - <u>Propuesta</u> -----	71
8.1 Acciones a realizar -----	71
8.2 Recomendaciones -----	72
8.3 Conclusiones -----	73
9. <u>Anexos</u> -----	75
<u>Autobiografía</u> -----	75
<u>Ejemplo de diario pedagógico</u> -----	80
<u>Bibliografía</u> -----	84
<u>Webgrafía</u> -----	88



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Dedicatoria

A mi padre y madre por enseñarme que el límite de mis sueños los pongo yo. Al amor de mi vida, por caminar a mí lado en este proyecto, por darme ánimos haciendo que cada esfuerzo valiera la pena. A mi familia por darme fortaleza en este gran proceso de aprendizajes.



Agradecimientos

A Dios por darme la fuerza y voluntad de ser mejor cada día. A la UCM porque abrió sus puertas, me brindó conocimientos y retos constantes para mi vida personal y profesional. TOES por creer en mí y apoyar este proceso de nuevos aprendizajes. Por último y no menos importante a los excelentes tutores del equipo de trabajo de la maestría en pedagogía de la UCM.

1. Introducción.

Todo proceso pedagógico se desarrolla en un espacio del planeta, los aprendizajes no están aferrados sólo a la parte del conocimiento de áreas específicas, en la sociedad se lleva a cabo el proceso de aprendizaje en los diferentes lugares de trabajo o donde interactúen un grupo de individuos, los cuales desean llevar una tarea o actividad hasta terminarla, un componente muy importante es la convivencia, el cual se funda en el diario vivir de los seres sociables.

Cabe señalar, que la convivencia se nota en cada espacio de la familia, la escuela y la sociedad, por lo que el tema central será la convivencia de las aulas de clase, la manera como se abordan las diferentes situaciones y conflictos que nacen en cualquier instante de las aulas de clase. Tomando referentes y buscando como resultado la mejor manera de resolverlos en el mismo instante que surjan, pero aún mejor la manera de prevenirlos, a partir de los cambios personales y del contexto donde se desarrollan las actividades pedagógicas.

Del mismo modo, se debe resaltar la importancia que tiene la pedagogía en los diferentes procesos de la enseñanza y el aprendizaje a través de la multiculturalidad, logrando que cada ser se sumerja en los mares del saber, tomando como centro del proceso la escuela, siendo ella el lugar donde un pedagogo desde su vocación moldeará los ciudadanos del presente y el futuro; entendiendo desde éste punto de vista que la escuela es y será un laboratorio pedagógico que estará vivo siempre en las diferentes sociedades y culturas de nuestro país y el mundo.

Así y todo, la pedagogía interviene en el diario vivir de los individuos, porque se obtienen nuevos saberes, en algunos casos se aprende del ensayo error; las prácticas pedagógicas se hacen prever situaciones futuras y las interviene en procura no repetir los mismos errores, dando cabida

a nuevos saberes que se transmitirán de generación en generación, haciendo que el sano vivir de las comunidades perdure o por lo menos que se cuenten con las herramientas necesarias para solucionar transitoria o permanente las dificultades que se presentan en ellas. La convivencia en la escuela se presenta en las aulas de clase, donde existe un pedagogo comprometido en transformar un contexto multicultural, de manera que converjan la diversidad y el respeto por la diferencia.

De igual modo, el seguimiento continuo a los casos que se presentan en el aula de clase, serán importantes a la hora de tomar decisiones en los comportamientos que surgen en un grupo de individuos que no son ajenos a la diferencia y por lo tanto sensibles a desestabilizar la sana convivencia. El aula de clase, será un escenario escolar donde se fortalezcan diariamente los valores éticos y morales, obteniendo individuos críticos mediante el ejercicio ciudadano en la construcción de su propia identidad.

El trabajo investigativo no responde a ideología de género. El tratamiento se hará desde los universales en concordancia con la Real Academia de la Lengua. De igual manera como lo expuesto a continuación:

En cuanto a la "perspectiva de género", conviene recordar que a cada sociedad le interesa que tanto el hombre como la mujer puedan intervenir tanto en el ámbito público como en el privado, y que lo hagan de hecho. De esa manera se aprovechará en ella lo propio de la masculinidad y de la feminidad. (Mora, R., 2014, www.almudi.org)

2. Justificación

La investigación realizada sobre la convivencia en el aula de clase, desde el abordaje pedagógico, toma importancia en la construcción colectiva de las normas y reglas que se dan a nivel familiar, escolar y social, donde el individuo desarrolla actitudes que aportan u opacan la sana convivencia. La escuela como epicentro del conocimiento, del saber y la formación sociocultural de un contexto, está encargada en la formación del escolar; el aula de clase como espacio reflexivo en la construcción de nuevos saberes, además de la modelación de individuos transformadores del tejido social, que aviven los valores en los diversos espacios socioculturales, permitiendo cada día respetar y vivir con el otro desde la diferencia.

Cabe señalar, la convivencia en el aula de clase está intervenida por factores asociados al individuo, las cuales son llevadas a la escuela para ser transformadas, bien sea potenciarlas o mejorarlas; de ahí que el carácter de cada individuo es diferente, debido a que las condiciones donde se formó su personalidad, no son semejantes y podrían ser producto del contexto familiar, social o cultural. Por la diferencia que marca a cada individuo, hay espacios donde surge una dificultad, en un mal abordaje o falta de mediación se puede generar un conflicto, una ruptura de la convivencia.

De igual modo, la pedagogía hace aportes importantes para generar espacios de reflexión, concertación y concienciación sobre el valor que representa la convivencia en los diferentes espacios familiares, sociales y multiculturales. No quiere decir que la escuela y sus pedagogos cambiarán el carácter de los individuos, harán una transformación desde el pensamiento para que a través de los valores individuales cada uno aprenda a respetar la diferencia, a ser tolerantes y

no menos importante a reconocer que en cualquier momento como seres humanos podemos equivocarnos.

Por eso, la propuesta de la mediación como herramienta pedagógica para la intervención de situaciones que afectan la convivencia en el aula de clase, donde la participación del pedagogo hace aflorar la importancia de vivir con el otro, siendo un ser al servicio de una sociedad creciente, multicultural pero con un sentir individual. Siendo por excelencia la comunicación un pilar fundante en las relaciones interpersonales, cabe señalar que el diálogo marca un factor importante para resolver las situaciones que se presentan en el aula de clase, ya que funciona como vehículo de entendimiento a la posición adoptada por cada individuo en el momento de una ruptura de la convivencia. Quien intervenga debe poseer unas características que favorezcan la mediación, tomando un punto imparcial que ayude al reconocimiento de los errores individuales, llegando a un acuerdo, propiciando un ambiente de respeto, cordialidad y lo más importante el compromiso de no repetir las acciones ocurridas.

Partiendo de, cada estrategia que el pedagogo imparte en el aula de clase para la mitigación del deterioro de la convivencia, postulando la mediación como herramienta pedagógica, la flexibilidad con la que la pedagogía acoge un tema para introducirlo como conocimiento a los individuos, convirtiéndola en un icono social para resolver los paradigmas nacientes de cada día.

Capítulo 1

Problematización

“Busca por el placer de buscar no por el de encontrar” (Jorge Luis Borges)

3.1. Descripción y fundamentación del problema

En la integración del individuo en la escuela podemos observar que la actitud de los estudiantes en el aula de clase varía por muchas situaciones en la cotidianidad, lo que implica también un cambio comportamental en los estudiantes, docentes y demás individuos que lo rodean ante cualquier eventualidad. El manejo de las situaciones que afectan la convivencia en el aula de clase son diversas y al mismo tiempo existen algunas que no llegan a un buen resultado, en ocasiones hasta complicar mucho más la situación que se presenta.

Además, en las aulas de clase se integran individuos con diferentes culturas, pensamientos, creencias, y son ellas las que definen la manera de solucionar situaciones de la cotidianidad, la cual por la multiculturalidad se llega a malos entendidos por la manera de abordar las diferentes acciones que se realizan en procura de la sana convivencia del aula de clase.

Es más, la pedagogía interviene en el ámbito escolar cuando toma como referente las dificultades presentadas y las transforma como materia prima para la construcción de nuevos saberes, los cuales servirán en el ámbito escolar, familiar y social.

3.2. Objetivos

Objetivo general:

Generar estrategias para que los escolares en el aula de clase mejoren la convivencia escolar en la sede 4 – Ramón Vélez Isaza de la Institución Educativa Julio Restrepo del Municipio de Salgar, Antioquia.

Objetivos específicos:

- Identificar las actitudes que desmejoran sustancialmente la convivencia escolar en el aula de clase.
- Conceptuar los componentes que intervienen directa e indirectamente la convivencia escolar en el aula de clase.
- Adoptar la estrategia de mediadores de convivencia para que entre pares se logre una solución de las dificultades presentadas en el aula de clase.

3.3. Preguntas orientadoras

- ¿Por qué las actitudes en los escolares deterioran la sana convivencia escolar en la sede Ramón Vélez Isaza de la Institución Educativa Julio Restrepo de Salgar?
- ¿Qué herramientas posee la sede Ramón Vélez Isaza de la Institución Educativa Julio Restrepo, de Salgar Antioquia, para fomentar la sana convivencia en las aulas de clase?
- ¿Cómo lograr que los conflictos escolares se solucionen entre pares, evitando un deterioro constante de la sana convivencia escolar?

Pregunta problematizadora:

¿Cómo generar estrategias para que los estudiantes en el aula de clase de la sede Ramón Vélez Isaza, de la Institución Educativa Julio Restrepo del Municipio de Salgar - Antioquia, propicien una sana convivencia escolar?

4. Capítulo 2 - Contextualización

4.1. Contexto de la investigación

En el municipio de Salgar en el área urbana hay una sola Institución Educativa, la Institución Educativa Julio Restrepo, la cual tiene una sede de secundaria y cuatro (4) sedes de primaria; la sede 4 – Ramón Vélez Isaza cuenta con grados desde transición a quinto grado, del grado quinto hay dos grupos, del cuál será objeto de investigación el grupo 050404. El grupo se caracteriza principalmente por ser niños con una edad promedio de 10 años de edad, en promedio de clase media trabajadora. Es de resaltar que la mayoría de los niños cuentan con acompañamiento constante de sus padres de familia, unos pocos son apoyados por abuelos o familiares, son receptivos a las orientaciones de sus maestros y compañeros a la hora de una sugerencia; como grupo de individuos en ocasiones nacen algunas alteraciones a la sana convivencia, siendo este el punto que se abordará en la búsqueda constante de estrategias pedagógicas que permitan aminorarlas y en algunos casos evitándolas.

Es oportuno, describir que ésta comunidad basa su economía en la producción cafetera y agrícola. El café que es un producto principal para el municipio tiene sus temporadas, aunque el territorio cuenta con varios pisos térmicos lo que permite que la producción se de en distintos puntos durante todo el año, la mayoría son gente humilde y luchadora con ganas de salir adelante; sin desconocer también que hay empleos de otro tipo como: empleados del estado, contratistas del municipio, empleados de la Cooperativa de caficultoras de Salgar, E.S.E. Hospital San José, y algunas otras medianas y pequeñas empresas que están dentro del municipio.

4.2. Institución educativa donde se desarrolla la investigación

El departamento de Antioquia cuenta con 125 municipios, donde 117 municipios no son certificados en educación, siendo uno de ellos el municipio de Salgar, donde en el casco urbano se encuentra solo una institución educativa de carácter público que depende directamente de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, siendo del caso la Institución Educativa Julio Restrepo, la cual fue creada en el año 1923. En el año 2003 se dio el primer paso para la fusión del Liceo Julio Restrepo (establecimiento de secundaria y media) con las Escuelas Urbanas del municipio, donde cada una de ellas pasó a ser una sede anexa a la naciente Institución Educativa del Municipio. La Institución Educativa Julio Restrepo legalmente queda fusionada según lo estipulado por la secretaría de educación Departamental de Antioquia según la resolución N° 0661 de febrero 3 de 2003 y la resolución N° 068505 de diciembre 17 de 2012.

Para empezar, en la historia de la Institución Educativa en el año 1962, se vio en la obligación de cerrar sus puertas debido a la violencia del momento, y retomó nuevamente sus labores en el año de 1965. Para el año 1969 salió la primera promoción de bachilleres. Otro dato importante fue en el año 1972, cuando se convierte en un establecimiento educativo integrado.

4.3. Categorización en la investigación

Pedagogía:

Cabe resaltar, al abordar la pedagogía se tiene en cuenta “la historia de la pedagogía”, donde se encuentra un apartado importante que orienta el significado histórico de la pedagogía, dando una postura en la sociedad:

Pero el término “pedagogía”, que literalmente significa “guía del niño”, puede tener un significado más extenso y abarcar, a más de la filosofía de la educación, algunas ciencias o sectores de algunas ciencias, indispensables para un control del proceso educativo.

¿Cuáles son esas ciencias? En primer lugar, la psicología, sobre todo aquellas partes de ésta que se refieren al desarrollo mental, a la formación del carácter y a los modos de aprendizaje. A últimas fechas, la sociología ha demostrado ser una indispensable ciencia auxiliar para plantear y resolver debidamente los problemas de la educación. Junto a la psicología y la sociología, se ha venido desarrollando una técnica o conjunto de técnicas que emergen de la práctica educativa misma: la didáctica. Incluso la técnica de los exámenes y, en general, de la puesta a prueba de los adelantos escolásticos ha asumido recientemente el carácter de una ciencia autónoma que algunos denominan docimología. (Abbagnano, & Visalberghi, 1992, P.9).

Dado que, la psicología y la sociología son ciencias auxiliares para la intervención de las prácticas educativas, que a fin de cuentas participan directamente sobre los individuos que se forman en el espacio escolar, y dada la transformación constante al conjunto de técnicas que se aplican para el mejoramiento pedagógico. Además, en la investigación el carácter y la

mediación son los componentes centrales, lo que hace más notoria la interacción dada por la pedagogía con la psicología y la sociología.

Debido al lugar que ocupa el sujeto en la acción pedagógica, la actividad liberadora del profesor y la potencia del principio de educabilidad y su mirada humana sobre el futuro del otro, la promoción de lo humano deviene sustancial en su discurso. La educabilidad le permite tener una mayor comprensión de la función del dispositivo pedagógico. Se trata de la convicción que debe tener el profesor respecto de la libertad del otro. De hecho, el logro escolar es la finalidad última del profesor y promueve la libertad del alumno. (Zambrano Leal, 2011, p.36 – 37)

Convivencia:

Para empezar, la convivencia es una necesidad dentro de un contexto, brindando una fortaleza en el tejido social de una comunidad, para ello, la escuela se convierte en un gestor de conocimiento y formador de ciudadanos transformadores del entorno, donde será inevitable alterar la sana convivencia, es donde las estrategias pedagógicas de la escuela procurarán dar las herramientas para encontrar la solución a las dificultades que se presentan en el diario vivir, sin desconocer que no todos los individuos son resilientes ante las situaciones cotidianas. Nuestro país no ha sido ajeno a tal anhelo.

Colombia, en sentido general, anhela la convivencia en paz y armonía entre sus pueblos y culturas diversas, en medio de la cooperación, la solidaridad, el respeto, el diálogo y una relación socio-económica justa y equitativa.

Esta conquista será el resultado de un proceso que requiere reconocer que podemos ser iguales en medio de las diferencias. Iguales en dignidad, oportunidades y trato, así como diversos en identidades, culturas, territorios, formas económicas y organización social, fortaleciendo el Estado Nación Social y de Derechos. (De las Lajas, 2015, P.10)

Partiendo, de la diferencia existente entre individuos, debiéndose a la multiculturalidad de la sociedad y como lo refiere Touriñan, & otros. (2012) “hoy estamos en condiciones de afirmar que la convivencia pacífica permite a los humanos hacer valer su humanidad porque una sociedad civil es deseable, si sus miembros promueven y gestionan valores y propician líneas de cooperación positiva entre las personas” (p.22). Por lo antes planteado, el día a día propone retos, haciendo que la sociedad adquiera nuevas responsabilidades y es la escuela llamada a intervenirlos desde las aulas de clase, siendo así lo planteado por Zambrano, (2009):

“La pedagogía es el momento donde los principios de la educación se vuelven realidad” (p.18).

Inclusión:

Hablar de inclusión educativa es importante resaltar la vida del ilustre Pablo Pineda, como ejemplo de superación ante la diferencia en la humanidad. En un mundo globalizado en el que nos desenvolvemos en nuestro tiempo lo verdaderamente valioso es reconocernos como seres humanos, los cuales deberíamos identificarnos por la armonía, ya que vivir en ella es construir una verdadera y valiosa convivencia. Es importante rescatar una posición como la siguiente:

Por eso, la diversidad y la inclusión social en primera instancia se cuenta con el apoyo incondicional de la familia, un ejemplo es Pablo Pineda, donde en el vídeo “la historia detrás del

mito”, regala algunos puntos importantes para que la familia y la sociedad se responsabilicen del proyecto de vida de las personas con síndrome de down, siendo algunas de ellas:

- ✓ Creación de un alta autoestima.
- ✓ Estimulación familiar.
- ✓ No victimización.
- ✓ Ver las potencialidades de las personas que tienen síndrome de down.
- ✓ Darles la oportunidad de salir adelante.

Considerando la historia de vida del licenciado Pablo Pineda, la invitación es reconocer al individuo por sus capacidades y potencializarlas para ayudar al logro de grandes propósitos de un proyecto de vida. La erradicación en la sociedad de las barreras, los prejuicios, la hipocresía, el individualismo y el pesimismo. De esta manera podemos construir una verdadera conciencia sobre la premisa de que todos tenemos algo de especial e incluso existen actividades que nos dan más dificultad desarrollarlas que otras.

Para concluir, lo verdaderamente valioso es sacar lo mejor de nosotros mismos y de quienes nos rodean, sembrando la semilla de la alegría para lograr una armonía infinita que nos permita vivir en una sana convivencia.

Mediación:

La mediación, tomada como herramienta pedagógica que permita mitigar las acciones que atentan contra la sana convivencia en el aula de clase, además de la participación de los actores del aula de clase en la construcción de los compromisos que permiten fortalecer los vínculos de vivir con el otro:

Proponemos una breve revisión crítica de los diversos planteamientos de gestión de la convivencia, e invitamos a considerar un modelo nuevo, cuyos pilares básicos sean la constitución participativa de las normas desde procedimientos democráticos, la creación de un equipo de mediación y tratamientos de conflictos (considerar la mediación como una fórmula básica de resolver litigios es una de las novedades que incorporan los tribunales en la administración de la justicia), el desarrollo de una cultura dialógica y el impulso de contextos educativos favorecedores del desarrollo personal y colectivo. Todo ello, desde un “*modelo integrado*” de gestión de la convivencia y solución de conflictos. (Villaoslada & Torrego, 2004, p. 31-48).

Cierto es que, el aula de clase es un laboratorio donde permanentemente se desarrollan acciones de mejora, con la participación del colectivo afloran aspectos positivos y negativos, el estudiantado después de construir las normas del aula, pactan y se comprometen con las mismas propiciando armonía, respeto y solidaridad con quienes los rodean. De esta manera, la mediación se ha convertido en un conductor de convivencia, tomando como base la comunicación asertiva y debemos tener en cuenta además el siguiente postulado:

Quisiéramos insistir en que la mediación no es una “tabla de salvación” que solucionará mágicamente los problemas de convivencia en las instituciones, tampoco se agota en “enseñar a mediar” a los alumnos ni aplicar una “receta”.

Es frecuente escuchar frases como: “en esta escuela se necesita un mediador”, “necesitamos un mediador que nos solucione este o tal tema”. O “como tenemos problemas de convivencia vamos a implementar un proyecto de mediación entre pares”.

El mediador no es una especie de “héroe” que llegará y “resolverá” los conflictos.

El mediador, la mediación y la negociación pueden aportar un espacio distinto para pensar los conflictos desde otra perspectiva y para pensar en que muchas veces las mismas partes tienen el poder y las herramientas para gestionarlos y resolverlos. La mediación “devuelve” el poder que las partes tienen para encontrar las soluciones. (Martínez, 2017)

Es decir, la mediación postula una ruta de acción en pro del fortalecimiento de la convivencia en la escuela, procurando que las partes que se vean involucradas propicien un espacio de reflexión para encontrar una solución a las dificultades, logrando que la escuela como escenario multicultural integre la mediación al diario vivir.

5. Capítulo 3 - Metodología

Metodología de la investigación

La metodología empleada en la investigación es de “*enfoque biográfico - narrativo*”, donde para dar una mejor idea a que referimos por medio de la siguiente cita:

Los principios teóricos del enfoque narrativo conforman un modo propio de investigar, sobre el que más específicamente vamos a referirnos ahora. Además de un enfoque conceptual, la narrativa es un método de investigación e interpretación. Por ello mismo se inscribe en una metodología de corte «hermenéutico» que permita comprender conjuntamente las dimensiones cognitivas, afectivas y de acción de la experiencia.

*(Bolívar, Domingo y Fernández, (1998), **La investigación biográfico–narrativa en***

educación. Guía para indagar en el camp. Serie Materiales Auxiliares de Clase/Investigación, núm. 3, Grupo de Investigación: "Formación del Profesorado Centrada en la Escuela" (FORCE). p.17).U,m

Además, reafirmando la metodología de la investigación en el caso de educación es importante tener presente:

*La investigación narrativo-biográfica en educación, en nuestro caso, delimita y reafirma su especificidad, por un lado, a través de un proceso de transferencia/transgresión metodológica de las disciplinas sociales de origen; por otro, un conjunto de prácticas sociales educativas, en relación con las que se realizan las actividades investigadoras correspondientes (Bolívar, Domingo y Fernández, (1998), **La investigación biográfico-narrativa en educación. Guía para indagar en el camp.** Serie Materiales Auxiliares de Clase/Investigación, núm. 3, Grupo de Investigación: "Formación del Profesorado Centrada en la Escuela" (FORCE) (p.14)*

Por lo expuesto, la metodología aplicada al grupo de muestra para la realización de la investigación es un grado de primaria de una de las sedes de la Institución Educativa Julio Restrepo del Municipio de Salgar Antioquia.

Modelo del instrumento

Técnica	Instrumento	Observaciones
Observación directa	Diario pedagógico.	Narración donde se describe los procesos o acciones que se desarrollan en el entorno escolar del proyecto de investigación.

Ruta metodológica

En relación con, el camino de la investigación será a través de la observación directa, donde se tendrán en cuenta los diferentes comportamientos del grupo intervenido, además se consignarán las situaciones donde se presenten rupturas a la sana convivencia del aula de clase, después de analizar las situaciones, se tendrá en cuenta no solo el suceso, sino también los caminos que permitieron dar solución a los mismos en las diferentes mediaciones que se realizan, dado que, la personalidad de cada sujeto es diferente a las demás siempre habrá una exposición al nacimiento de dificultades y rupturas de la convivencia.

Por consiguiente, la mediación será la herramienta que utilizaremos para la intervención de las situaciones que afectan la convivencia en el aula de clase, sin desconocer que por factores del contexto, todas las situaciones por parecidas que sean se intervendrán de maneras diferentes, teniendo en cuenta que el carácter de cada individuo, es único e irrepetible en los demás, además no se pretende que el grupo responda a los mismos estímulos. La mediación será utilizada en

cada intervención haciendo que se torne familiar, y de esta manera brindar la seguridad a los participantes para que se adopte como herramienta pedagógica cotidiana en el quehacer educativo.

6. Capítulo 4 - Perspectiva teórica

6.1. Un breve recorrido desde la historia

Volvamos ahora la mirada, hacia el pasado de éste mundo, donde su historia está marcada por varias guerras que han dejado muerte, desolación, donde gran infinidad de seres humanos han pasado por un sin número de situaciones aterradoras. Comunidades que sufrieron la inclemencia de las posiciones tomadas por sus gobernantes, donde no analizaremos causas, pero si consecuencias y se podría decir que una de ellas fue la intolerancia. Una intolerancia que a través de los tiempos se ha ido convirtiendo en una falencia que carcomió la convivencia entre los individuos. Algunas de esas guerras son:

- Guerra de las Galias (58 a.C. – 51 a.C.)
- La guerra de los cien años (1337 – 1453)
- Primera guerra mundial (1914 – 1918)
- Segunda guerra mundial (1939 – 1945)
- Guerra de Vietnam (1964 – 1975)

Entonces, con una historia que se ha manchado con la sangre, solo quedan los rencores. Y como si fuera poco cada conflicto que se viva en algún lugar del planeta, afecta directa o indirectamente al resto de países y comunidades que los conforman. La convivencia en tiempos

tan hostiles casi que desaparece, porque solo se siembra la zozobra entre los individuos de las comunidades.

Cabe señalar, nuestro país Colombia desde los 40 ha vivido una faceta de violencia, donde las agresiones y la poca tolerancia han marcado una dolorosa historia para los habitantes de nuestro territorio, aclarando que en algunas regiones fue sentida con mayor rigurosidad que otras, donde todos estos hechos de intolerancia afectaban a todos por lo que nacía el temor de que en cualquier momento esos lamentables sucesos pudieran afectar a cualquier zona, región, municipio, vereda e incluso a cualquier familia. Un conflicto interno que se ha sostenido durante 50 años. En el departamento de Antioquia se vivieron lamentables hechos de intolerancia y una marcada guerra que en algunos años su capital fue considerada la más violenta del mundo, un territorio que fue la cuna de varios grupos armados al margen de la ley, ya fueran de izquierda o de ultraderecha. La región del suroeste vivió las mismas situaciones que el resto del departamento, donde fue rasgado la solidaridad, la convivencia, el respeto; porque en algún momento todos eran sospechosos.

Pues bien, el municipio de Salgar no fue ajeno a todo aquel atropello, pues la violencia ha tomado el municipio durante su historia por varios bandos. Algún tiempo fueron las guerrillas, otro los paramilitares, otro la delincuencia común; así han pasado por diferentes épocas, afectando el tejido social que se dificulta por unir nuevamente para vivir en paz.

En suma, todos estos acontecimientos que deterioran la sociedad han afectado la escuela, porque allí es donde llegaron las historias de cada familia, ha sido el punto de encuentro comunitario y cada acontecimiento ha afectado directamente la formación del ser, porque cuando

dichos sucesos se desarrollaban algunas escuelas tuvieron que ser cerradas. Y la guerra mal utilizó la pedagogía que fue tomada como recurso para instruir a los individuos la manera como se hace la guerra.

6.2. Antecedentes de investigaciones

Ahora bien, en la actualidad la pedagogía, los pedagogos luchan por retomar el lugar que se merecen, el de forjar individuos que contribuyan al bienestar, al mejoramiento de la calidad de vida propia y de sus semejantes, de esta manera aprender a vivir con el otro y por el otro sin olvidarse de sí mismo; para ello se toma como base la escuela, trayendo lo expuesto por Sáez 2017:

Según el tipo de problemas educativos que estemos planteando, necesitaremos conocimiento de la educación y aplicaremos la forma de conocimiento más adecuada al objeto de estudio tal como corresponde al uso adecuado de la complementariedad metodológica como principio de investigación pedagógica. (Sáez Alonso, 2017, p.239)

Partiendo, de lo antes mencionado, la pedagogía en procura de la transformación social cada instante en las manos de un pedagogo, nace la investigación pedagógica; marcando una importancia tan significativa en el ambiente escolar, que se resaltan algunas investigaciones sobre la convivencia, ya que es el tema tratado. No se desconocen las investigaciones de otros ámbitos que han servido como base para la formulación de la presente. Las investigaciones pedagógicas son el inicio del cambio escolar, familiar y social, siendo un punto de partida para que la labor pedagógica se convierta en transformadora de contextos y de pensamiento individual y colectivo.

6.2.1. Investigaciones a nivel territorial

En contraste, con la investigación, donde sus cimientos se da una mesa, la convivencia del aula de clase, encontrando que en el territorio antioqueño se han puesto en escena varias miradas que encaminan en procura de generar un cambio desde un punto de la escuela, tal como el aula de clase; es allí donde la labor docente a través de la pedagogía inicia la transformación del pensamiento del individuo, donde a su vez habrá un cambio social en su propio contexto cultural, es así como encontramos que:

...La convivencia se entiende como un proceso complejo que más que centrarse en la fundamentación legal, debe partir de una fundamentación cultural y democrática, para afirmarse a través de una actitud de debate, negociación y concertación, entre los diferentes estamentos de la institución escolar y la ampliación de las instancias de participación (Areiza, Cano, & Jaramillo, 2010, p.142)

De igual modo, la participación colectiva hace que el compromiso social se interiorice, enmarcando la acción pedagógica como el motor de la transformación humana, haciendo que en el relevo generacional esté procurando al mejoramiento continuo, preservando el ámbito cultural, no permitiendo así que desaparezca su identidad. La pedagogía está presente en el diario vivir del individuo y por medio de ella se ha esculpido como ser sociable preocupado por su comunidad.

6.2.3. Investigaciones a nivel nacional

Dado que, la convivencia se convirtió en la escuela en parte vital, procurando en cada instante que el estudiantado pueda vivir sanamente con el otro, el pedagogo hace una función muy especial, ya que es el llamado a sembrar la semilla de la convivencia, convirtiéndolo en un acto pedagógico que impacta al ser y a su comunidad. La reflexión constante hará aflorar el buen vivir con el otro y para la investigación se funda desde la siguiente perspectiva:

La realidad de la escuela está marcada por la dinámica que se genera entre los miembros de la comunidad educativa. De ahí que sea indispensable en todo proceso pedagógico conocer los elementos significativos que la conforman. Para ello se requiere la capacidad de la persona, especialmente del docente, por hacer del acto educativo no un aspecto más de la vida, sino un proceso reflexivo, sistemático y con un sentido holístico sobre la persona y la comunidad (López de Mesa, Carvajal, Urrea, & Soto, 2014, p.404).

En suma, al aspecto tratado de la convivencia, interviene el contexto social en cada una de sus esferas y es la escuela la llamada a ponerla en práctica por medio de las prácticas pedagógicas, las cuales se convierten en herramientas transformadoras del ser, y compartimos lo expuesto por Palomino, y Dagua Paz, (2010), afirma que: “Aprender a convivir consigo mismo, con los demás, con la naturaleza, con Dios y con las culturas es uno de los grandes retos de la sociedad actual al cual se le debe prestar mayor atención, esfuerzo y apoyo”. P.87. para lograr en una sociedad una verdadera transformación es vital la intervención de la pedagogía, la cual es el hilo conductor para el mejoramiento constante del ser.

6.2.3. Investigaciones a nivel internacional

Ahora veamos, algunos postulados a nivel internacional sobre la convivencia, donde será notorio que los contextos desempeñan un papel muy importante, para dar solución a cada una de las dificultades que se les presentan en el diario vivir y como es natural desde la diferencia con el otro. Además, el mismo contexto ofrece las debidas regulaciones a cada situación presentada en el medio. La pedagogía por su parte se presenta como la moldeadora de individuos, que a su vez transformaran su alrededor. La pedagogía es el medio utilizado para que los conocimientos se multipliquen y a su vez sean transformados y es así como:

Normalmente, según el tipo de organización y la cultura, existen estilos dominantes en el abordaje de los conflictos, líneas de solución habituales a los mismos, y un contexto de mayor o menor regulación formal de las decisiones que afectan a la convivencia.

(Villaoslada, Torrego, 2004, p.33)

Con sano criterio, los procesos humanos son intervenidos por medio de la pedagogía, y a través de los tiempos la sociedad ha puesto algunas de las tareas que han sido también de la familia; esto se debe a la concepción de la escuela como un segundo hogar para los integrantes de una comunidad. El pedagogo en la entrega de su ser, por la vocación que lo marca, desempeña variadas funciones comunitarias y a su vez las refuerza en el aula de clase por medio del afecto y el cariño, los que se traducen como seguridad para los infantes que están en proceso de formación para dar un cambio a las sociedades futuras, la ruptura de los hilos afectivos en los individuos causan en su paso rupturas de la convivencia.

Pero, además de su influencia en el proceso vital y madurativo de las personas, la afectividad tiene, en segundo lugar, una inequívoca relación con la convivencia, siendo una de sus señas de identidad, tanto en su acepción de contenido como de continente. Y ello porque su ausencia puede provocar problemas de convivencia (...) (Jares, X. 2009, p. 28).

Del mismo modo, la formación en convivencia se logra con la intervención del pedagogo desde el aula de clase y procurando siempre lograr beneficios al contexto donde desarrolla los procesos pedagógicos. La escuela se ha convertido en un laboratorio de investigación pedagógica, donde por la necesidad o algunas veces por iniciativa se desarrollan actividades que impactan directamente a la comunidad. Siendo una meta el fortalecimiento de la convivencia, la propuesta es formar mediadores escolares, teniendo en cuenta que cumplen algunas funciones para el cual deben poseer un perfil y una buena voluntad para la realización de las:

Funciones del mediador o mediadora:

- ✓ Intentar calmar los ánimos
- ✓ Escuchar activamente
- ✓ Posibilitar que las partes se desahoguen
- ✓ Si no hay acuerdo, dejar la puerta abierta para otra posible sesión.
- ✓ Partir de la mediación como un punto de acuerdo entre las partes en conflicto.
- ✓ Saber que, habitualmente, la parte que tiene más poder es la que opone más resistencias para aceptar la mediación (Jares, X. 2009, p.126).

6.3. La convivencia, una travesía social, cultural y escolar

En la historia de la humanidad, el hombre ha construido familia y sociedad, donde para desarrollar las actividades cotidianas aprendió a convivir con sus semejantes, a pesar de ello no dejan de surgir los diferentes conflictos, donde según los contextos se solucionan, la cultura de cada sociedad incide en gran parte para la solución de los conflictos porque para vivir en sociedad hay que primero aprender a convivir, las reglas hacen parte de los asentamientos humanos, donde son la guía fundamental para fortalecer los procesos democráticos que hacen crecer o desaparecer una cultura o una sociedad naciente.

De otro lado, la sociedad en su rápido crecimiento ha creado instituciones que atienden las necesidades de sus miembros, incluso acordando en conjunto quien los represente ante entidades que se denominan de nivel público o privado. Una sociedad organizada exige sus derechos y gana la libertad anhelada para ver crecer a sus futuras generaciones y para ello se han construido normas de convivencia ciudadana. Las normas para vivir en sociedad inician desde la familia, quien a su vez por medio de la escuela las fortalece; donde la pedagogía moldea desde su práctica transmite saberes que permiten que el individuo pueda vivir con los demás, por lo que exponemos lo citado por la “Fundación secretos para contar”:

El niño tiene derechos que hay que respetar, y en la medida en que crece adquiere también responsabilidades que él aprende a aceptar y a cumplir.

Para vivir con los demás el niño requiere conocer cuáles son las conductas que se esperan de él y de cada una de las personas con las que convive, y también cuales son las normas

que todos tenemos tanto en la familia como en la sociedad (FUNDACIÓN SECRETOS PARA CONTAR, 2009, p.28)

Cabe señalar, el papel tan crucial que ha jugado la comunicación en la historia de las sociedades, donde las culturas han formado diferentes dialectos y de una u otra manera ese conjunto de diferencias encuentran un punto céntrico donde se comunican y transmiten conocimientos que van traspasando las barreras del espacio y el tiempo, incluso impactando tanto que con la novedad lo adoptan y a su manera se apropian. La comunicación ha sido vital para mantener las costumbres, las creencias y todo lo que encierra cada cultura, donde se podría decir:

La humanidad tiene una urgencia vital: ¡aprender a vivir junta!. Necesitamos aprender a convivir y a amarnos. Sin el interés de caer en el lugar común de buscar en la escuela la varita mágica para la solución de los problemas que aquejan a la humanidad. Si es importante reconocerle que como institución formadora – transformadora el papel de agente de cambio social y de paradigmas. (De las Lajas, 2015, p.5)

Sin duda, el surgimiento latente de los conflictos las sociedades tratan de rescatar o revivir la convivencia ciudadana, donde los esfuerzos son constantes para que el convivir se haga más agradable, es donde la escuela entra a intervenir a los futuros ciudadanos, haciendo notar la presencia de un estado que lo aquejan grandes problemáticas sociales. Un país como el nuestro también hace un trabajo a través de las aulas de clase, para poder formar un ciudadano lleno de valores y virtudes, por tanto a nivel nacional se entregan algunas directrices que nos transportan

al diario vivir y la manera de sobrellevar las situaciones presentadas en cada momento, no desconociendo la importancia que tiene el pedagogo para la transformación de las generaciones y a su vez de la sociedad y sus contextos.

Cabe señalar, que las sociedades conformadas como países, en procura de mejorar la convivencia de quienes los habitan, fijan normas a las que añaden los distintos significados de convivencia, para que los individuos tengan la misma información. La escuela es el transmisor creado por el estado, y desde allí se inicia con un trabajo social sobre la convivencia, una de ellas está expuesta por el MEN (Ministerio de Educación Nacional), donde dice:

¿Qué es la convivencia escolar?

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral (MEN, 2014, Guía N° 49, p.25)

Al respecto conviene decir, que el estado en la necesidad de fortalecer la manera de vivir de sus ciudadanos, confía en la responsabilidad que posee la escuela y la pedagogía como agentes de cambio en los contextos sociales. Pedagogos que ingenian y construyen estrategias para que sus comunidades se conviertan en sociedades respetuosas por la diferencia, haciendo que la diferencia se convierta en un punto de partida para un mejor vivir. Las normas creadas en una comunidad sirven para autorregulación social, fortaleciendo la confianza, la crítica constructiva,

haciendo de esta manera un mejor vivir para todos y cada uno. También en la guía 49 del MEN argumenta:

Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste, 2007). Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales (MEN, 2014, Guía N° 49, p.25).

De acuerdo, con la cita anterior, la escuela en la sociedad es un escenario donde trasciende, y a través de la pedagogía la convierte en un espacio favorable de aprendizajes para los miembros de una comunidad; el pedagogo se convierte en un transformador de contextos, lográndolo por medio del respeto a la multiculturalidad. La pedagogía como herramienta de transformación participativa a través de la construcción de acuerdos colectivos, donde cada individuo como ser sociable se acoge a la norma y marca su identidad. Una identidad que defenderá y transmitirá a las generaciones futuras. No se desconoce que en cualquier grupo de individuos se genera un conflicto por cualquier motivo. Por lo que es importante lo citado en la guía N° 49 del MEN:

Es necesario utilizar estos conflictos como oportunidades para que todas las personas que conforman la comunidad educativa hagan uso del diálogo como opción para transformar las relaciones; el pensamiento crítico como un mecanismo para entender lo que ocurre; la capacidad de ponerse en los zapatos de otra persona e incluso sentir lo que está sintiendo (empatía) como una oportunidad para reconocerse, y la concertación como herramienta para salvar las diferencias (Ruiz-Silva & Chaux, 2005)- (MEN, 2014, Guía N° 49).

De lo anterior, en la escuela se retoman los conflictos como oportunidad de transformación, haciendo una valoración de los sucesos para aprender de ellos, cada individuo al autoreconocimiento, la pedagogía media entre el conocimiento y el carácter del individuo, formando en cada uno de ellos la responsabilidad de la reflexión, la construcción de acuerdos en procura del mejoramiento individual, contribuyendo al cambio del ambiente. La escuela como escenario, converge entre la multiculturalidad el contexto y las necesidades sociales, logrando la transformación para vivir juntos de una mejor manera.

Es más, la escuela se constituye con un ente que representa el estado, dando así a la sociedad uno de sus derechos universales como lo es la educación, trayendo lo expresado por (Jares, 2009) “... la educación para la convivencia y la ciudadanía democrática debería ser considerada como una cuestión de estado, al igual que la educación en general.” (p.12).

Para algunos, los valores morales universales son la esencia vital de la convivencia en las sociedades, la enseñanza de los valores se hace desde la primera escuela que es la familia y pasan a los establecimientos educativos para ser esculpidos por el ingenio pedagógico, donde al salir a la sociedad demuestran su formación y condición para vivir en ella, aprendiendo y desaprendiendo a convivir con semejantes bien o mal intencionados. El reto pedagógico es transformar un mundo agitado y lleno de celos absurdos que hacen debilitar el sano vivir, carcomiendo los valores familiares, morales y sociales. Partiendo de las dificultades y haciendo prevalecer las fortalezas se hace un constructo de un mundo mejor.

De otro lado, la escuela se sobrecarga de responsabilidades que unos a otros dejan para que le solucionen o llenen los vacíos, creando prejuicios sociales que difícilmente se pueden solucionar

en las aulas de clase. El sentir de cada individuo es distinto por lo que se presentan las dificultades y los conflictos, donde no se ha instruido a la sociedad para solucionarlos. Por lo tanto como se expone por De las Lajas;

“la escuela, afortunada o infortunadamente tiene la posibilidad de introducir o adoptar los cambios actitudinales, cognitivos y paradigmáticos para la construcción de un nuevo ser: un espíritu con alma y cuerpo, consciente, sensible, y comprometido en la formación de una nueva ciudadanía humana. (De las Lajas, 2015, p.5)

Además, de la escuela nacen infinidad de procedimientos para mitigar la pérdida de los valores universales, morales, familiares y sociales, aún no todo está perdido porque será un proceso que no tiene resultados inmediatos, sino a largo plazo, donde se espera que las generaciones futuras afronten esa responsabilidad social y moral. La escuela como centro multicultural afronta además un reto para hacer que se convivan un puñado de culturas diferentes, haciendo con éste hecho un potencial pedagógico para armonizar tal variedad de creencias, convirtiendo cada instante en una realidad anhelada, donde podamos convivir para vivir en paz y armonía.

Crear en la relación de la pedagogía con la ética, es en cierto sentido, aceptar que la educación debe repensarse, corriendo el riesgo temerario de admitir que la educación debe ser en sí misma ética. No se trata de componentes yuxtapuestos. Se trata de hacer de la docencia una labor ética que le sirva al ser humano para vivir mejor, para convivir fraternalmente, para actuar sobre sí mismo buscando ser más y mejor persona humana e

influyendo en el mundo para que se convierta en un lugar en el que quepamos todos con sana tolerancia y respeto por la diferencias (Cano, 2004, P.153).

Como es sabido, la escuela es un espacio donde siempre interactuarán ciudadanos que tienen diferencias muy marcadas, pero coincidiendo que ante todo somos persona, que poseemos habilidades y defectos, semejanzas y diferencias, y que todo éste conjunto hace que todo lo vivido se llame vida. Una vida en la que en el camino nos encontraremos con diferentes actores sociales que entiendan que la convivencia es de obligada práctica cada día. Además, la pedagogía y la ética poseen una gran relación, donde dicho dúo ponen en marcha la transformación individual y a su vez la sociedad.

Con sano criterio, el convivir es una regla natural para la supervivencia, la cultura está dada por las sociedades, donde la familia es la encargada de instruir primeramente a los nacientes ciudadanos y después serán pulidos por la escuela para entregar individuos de bien. Por lo que la familia, la sociedad y la cultura, irán siempre de la mano, y de igual manera serán siempre intervenidos por la escuela, donde formarán el carácter necesario para convivir y poder lograr algún día la tan anhelada paz.

Además, la cultura se ha convertido en diversidad, confluyentes en diferentes lugares, el estado ha tomado medidas para promover y evitar que desaparezcan las diferentes culturas, por lo que es tenida en cuenta también en sus leyes, así como:

Artículo 30. *Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.*

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al

juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan. (Ley 1098, 2006)

Si bien, la cultura se transmite de una generación a otra; lo que el estado pretende es no perder ninguna práctica cultural a través de los tiempos, y garantizar que cada individuo sea reconocido por sus raíces ancestrales, de esta manera se genera un intercambio cultural en las sociedades, propendiendo siempre por el respeto y la sana convivencia. Los mencionados cambios culturales se ven en los contextos escolares, por ser el punto de encuentro de las diferentes comunidades, fortaleciendo el sentido socio – cultural que se desarrolla entorno al trabajo colaborativo que disponen los establecimientos educativos, donde se generan procesos pedagógicos que permiten rescatar el conocimiento del contexto y fortaleciendo los existentes.

Ante todo, los contextos escolares son intervenidos por acciones pedagógicas o prácticas pedagógicas, los cuales son los conductores para lograr los objetivos trazados tanto por los establecimientos educativos como por el estado mismo. La reflexión se ha convertido en una herramienta fundamental en los ámbitos sociales, y para ello se trae esta frase de Kofi Annan ***“La educación no solo enriquece la cultura... es la primera condición para la libertad, la democracia y el desarrollo sostenible”.***

6.4. Una apuesta para el manejo de los conflictos en el aula (inclusión)

“Tanto profesores como alumnos tienen que trabajar para la inclusión del alumno en clase y se le debe tratar como un niño más en clase”. Pineda, p. (2013)

La inclusión, reto de la familia, la educación y la sociedad

La inclusión ha sido un tema álgido en el tiempo, en el presente se determina ya como un reto para las familias, la escuela, la sociedad y una obligación para el estado. El tema de inclusión es algo que nos toca a todos, porque cada persona posee diferentes habilidades para desempeñar en la vida familiar, social, escolar, laboral e incluso consigo mismo. La educación es la que debe hacer un abordaje más sentido, ya que es la encargada de entregar un individuo que se desenvuelva en una sociedad creciente y que avanza a pasos abismales.

A éste propósito, admitiríamos la realidad que la educación tiene en cuanto al tema y haciendo una reflexión sobre *“tanto profesores como alumnos tienen que trabajar para la inclusión del alumno en clase y se le debe tratar como un niño más en clase”* (Pineda, P., (2013), en tal sentido la escuela debe responder a los requerimientos sociales, sin desmeritar y mucho menos importante la participación, colaboración y acompañamiento constante de las familias que se deben vincular a los procesos académicos, de convivencia y ciudadanos. Hacer individuos independientes y que contribuyan a la ciudadanía es lo primordial para el triunfo del proceso educativo inclusivo.

Cabe señalar, que la equidad y la justicia social son ejes que se han destacado en los últimos años por parte del estado, tomando una parte del escrito de Bunch *“la justicia social y la toma de conciencia creciente que la inclusión beneficia a todos los estudiantes impulsan esta*

revolución, aunque la justicia social es el motor primario del cambio” (Bunch, 2008, p.77-89).

La justicia social es una responsabilidad de todos y cada uno de los actores de una comunidad educativa. Basándonos en, el documento de las claves para la educación, podemos evidenciar el encadenamiento que hay entre una y otra, sólo que en la vivencia en el aula de clase podemos resaltar la utilización de una o varias de ellas.

Deseo en este contexto, traer las claves para la educación según Bunch:

1. Una actitud cuestionadora.
2. Liderazgo.
3. Respeto.
4. Logro.
5. El aprendizaje es aprender.
6. La enseñanza es enseñar.
7. Acceso universal al curriculum.
8. Colaboración.
9. Determinación.
10. Conseguir empezar.

De esta manera, las claves para la educación representan una guía donde cada maestro o pedagogo se identifica enormemente con alguna de ellas; la cual en la práctica diaria en el aula de clase le ayuda en la comprensión de los individuos a los cuales les da sus conocimientos.

Cabe señalar, que uno de ellos se ha constituido como referente para la práctica pedagógica, como lo es el trabajo colaborativo, entre pares arroja buenos resultados y la experiencia

demuestra que en ocasiones los temas que presentan una dificultad para entenderlo por parte del estudiantado, cuando es explicado por otro de sus compañeros, son entendidos con mayor facilidad. También, los padres de familia hacen parte importante del proceso escolar del estudiantado, porque ellos son quienes siembran las bases de responsabilidad y colaboración en el espacio del hogar.

Por esta razón, el abordaje de la inclusión hacia la educación es necesario rasgar las vestiduras, desprenderse y empezar, teniendo en cuenta que:

Articular pedagogía y ética en tal forma que cuando el ser humano esté proyectando su vida, lo haga teniendo en cuenta los procesos de enseñanza y aprendizaje no son para llenarse de datos y de información, sino para integrar a la vida todo lo que se aprende con el fin de vivirla con dignidad y con honor (Cano, 2004. P.153)

Los seres humanos por naturaleza sienten temor al cambio, por lo que es reactivo y apático a todo lo que sea nuevo y reforme o transforme su entorno, por todo esto se hace difícil la aceptación de nuevos retos. En el caso de los educadores que los paradigmas surgen en el diario vivir, sienten desesperación para afrontar el reto de la inclusión, en ocasiones para proteger a un estudiante en especial, al contrario le limita la capacidad de ser igual e incluso mejor que el resto de los niños de la clase. Desde el punto de vista pedagógico podemos tomar como referencia la afirmación de Zambrano que dice:

“Cada situación de aprendizaje es una oportunidad para la libertad del alumno; aprender es devenir libre. Aprender en la escuela es el resultado de la exigencia ética y

metodológica en función del alumno; el logro del alumno es una exigencia ética del pedagogo (Zambrano Leal, 2009, p.17).

A partir, de la formación del pedagogo podemos afirmar que las situaciones de aprendizaje se convierten en una valiosa oportunidad de mejora. Una mejora que se ve reflejada en los contextos educativos, familiares y sociales; cuando un estudiante adquiere las habilidades necesarias para la vida, podemos considerar que ha alcanzado su libertad, convirtiéndose en un individuo útil a la sociedad.

De la misma manera, la sociedad no posee una cultura inclusiva en las prácticas del diario vivir, algunas veces individuos hacen señalamientos, donde hacen sentir menospreciada a la otra persona, y nace allí dificultades que afectan la sana convivencia. El llamado es a hacer uso de ***“las prácticas de una inclusión social, comprendida desde la escuela a través de una pedagogía más social”*** (frase en clase de la tutora Sulay Rocío Echaverry, UCM). La escuela debe impartir pautas que contribuyan a la construcción de un buen tejido social, impartiendo un sentido de convivencia, la cual debe ser entendida como un vivir en armonía.

Por consiguiente, la familia es quien carga en hombros el peso de los señalamientos sociales y de rechazo hacia un miembro de la familia que posea necesidades excepcionales, siendo ellos el pilar fundamental que potencie la personalidad, el carácter, la autoestima. Como ejemplo podemos traer a Tony Meléndez, quien en una entrevista dice – mis amigos me preguntaron ¿cómo quieres ser llamado? Discapacitado, a lo que él responde ¡humano! Quiero ser llamado ¡humano!, porque eso soy - . En la infancia de Tony, su familia fue quien vio en él una fortaleza y la potenció, eso lo llevo a ser guitarrista. Y como olvidar la historia de vida de Pablo Pineda,

donde su familia siempre lo trató igual que al resto de sus hermanos y ver hasta donde ha llegado, siendo un ejemplo de vida y superación personal.

Ahora bien, el tema de la inclusión es álgido y del cual cada día habrá algo nuevo que aprender, y para aprenderlo hay que desaprender, entendiendo que una sociedad inclusiva es la que acepta unos a otros por igual, para convivir en armonía y viéndonos siempre como semejantes. Un paso muy importante para nuestro país es el de emprender un camino que ayude a formar una sociedad inclusiva donde prime las creencias y principios que mejoren las prácticas inclusivas, donde se pueda ofrecer la accesibilidad educativa, con la participación y construcción colectiva de la familia, la escuela y la sociedad. La educación como eje de transformación social, será la responsable de formar ciudadanos sociables, responsables y constructores de prácticas inclusivas, que procuren siempre a la construcción de ciudadanía a través de la sana convivencia y partiendo del respeto por la diferencia.

Para ilustrar mejor, un ejemplo importante en el mundo es el expuesto por Gordon Porter en su artículo “Las mejores prácticas para la inclusión en la provincia de new Brunswick”. Donde la inclusión se ha tomado un importante espacio en la sociedad, donde cada individuo está formado desde la parte educativa para lograr con éxito los indicadores inclusivos, en un proceso como el que se expone, es importante resaltar además las políticas públicas que se generan para aportar al desarrollo de programas que muestren el progreso de las metas propuestas para la inclusión y donde se resalta la educación como el motor social que construye ciudadanía.

Ahora veamos, de manera más minuciosa la escuela, donde convergen las comunidades y es desde allí que la sociedad se forma y transforma para ayudar a sus semejantes, donde el maestro desarrolla un papel muy importante que permite el nacimiento de los lazos de afectividad, cariño y un cúmulo de valores donde la mirada en común es de ser iguales. Las aulas de clase se convierten en salas multiculturales y fábricas de sueños e ideales, no desconociendo que donde hay más de un individuo siempre por alguna razón habrá diferencias. Esas diferencias que como seres humanos pasamos en el diario vivir, donde también surgen individuos con las capacidades de mediar y encontrar soluciones o acuerdos que conlleven al respeto mutuo y el sano vivir con el otro.

6.5. Mediación pedagógica



Tomado de: <https://www.google.com.co>

Ahora bien, al abordar un tema como la mediación pedagógica, la cual se ha implementado en los establecimientos educativos como una herramienta fundamental para la solución de conflictos en las aulas de clase e incluso en los diferentes espacios de la escuela. Ante los actos que afectan la sana convivencia de los escolares se adopta la mediación como un paso importante para obtener resultados positivos entre las partes afectadas y así retomar el camino del respeto, logrando un sano vivir en comunidad educativa.

Cabe señalar, que el maestro como actor principal en el aula de clase, es quien identifica las diferentes situaciones que afectan la convivencia en el ámbito interno de la escuela; es allí donde la pedagogía interviene por medio de las acciones que se implementan para mitigar las afectaciones a la convivencia. La comunidad educativa se invita para que potencie las acciones pedagógicas que ayudan a fortalecer la sana convivencia, tomando como punto de encuentro el respeto por la diferencia.

El problema no radica en el conflicto en sí, sino en su manejo inadecuado. En este caso, es necesario que la escuela cuente con acciones concertadas para su manejo, lo cual se convierte en un reto para que la comunidad educativa desarrolle estrategias que le permitan resolver los conflictos de manera adecuada y construir aprendizajes a partir de lo ocurrido. (MEN, (2014), *Guía N° 49*)

La sana convivencia no depende solo de la escuela, sino también de todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa, teniendo en cuenta la manera de intervención de los conflictos, porque con una deficiente o equivocada intervención se acrecenta el conflicto. La mediación es la herramienta que el pedagogo puede utilizar en el contexto escolar para mitigar las acciones que afectan directa e indirectamente la convivencia. Claro que para mayor entendimiento de la mediación hay que definir:

¿Qué es la mediación?

Es una forma de evitar tener que recurrir a instancias **externas** para resolver los conflictos internos. Permite un ejercicio acabado de la justicia: es decir, que sea coherente, oportuna, igualitaria. Corrige la autoridad parcializada, irracional, arbitraria. Enseña a dialogar a todos los miembros de la comunidad (Santillana, 2003).

Cierto es que, el pedagogo es quien debe ser el primer mediador tanto en el aula de clase como en la escuela, por ser el actor fundamental tanto en el ejemplo como el puente de comunicación entre toda la comunidad educativa; es allí donde el papel formador y transformador de la sociedad inicia el camino de una buena comunicación asertiva, logrando integrar la multiculturalidad del contexto de cada escuela.

Ahora bien, un componente importante para que una mediación obtenga un buen resultado es formar mediadores, como Moll (2013) dice: “Entre otras muchas cualidades el Mediador Escolar es un tipo de persona que ve el conflicto como algo natural, como algo intrínseco a la condición humana, en tanto que somos seres sociales”. Cualquier individuo no posee las cualidades para ser un mediador, por lo que el pedagogo desde su quehacer los identifica y podrá potenciar dicha particularidad a favor y en beneficio del aula de clase. Para la formación de los mediadores el pedagogo pondrá en práctica su pericia, conocimiento y experiencia, para guiar un proceso que será beneficioso para el colectivo social y comunitario, teniendo en cuenta lo expuesto por Moll (2013): “Los Mediadores Escolares son aquellas personas que son capaces de ver en el conflicto una oportunidad para el fomento del diálogo, de la paz y de la cultura de la no violencia”.

De lo anterior, podemos también que tener en cuenta que los mediadores deben tener unas características importantes como las expuestas por Moll (2013); 10 Cualidades que debe tener un Mediador Escolar:

1. Establece las normas.
2. No juzga.
3. Escucha activamente.
4. Respeta la confidencialidad.
5. Transforma el conflicto.
6. No sanciona.
7. No da soluciones.

8. Estar disponible.
9. Saber parafrasear.
10. Saber pactar.

Al afirmar, que un mediador posee unas cualidades, no se desconoce que los pedagogos en la escuela podrán encontrar varios de ellos, iniciando con una responsabilidad como dice Moll, (2013); “Una Comunidad Educativa con una buena red de Mediadores Escolares tendrá muchas más facilidades para crear puentes que fomenten el diálogo frente a la violencia, la pasividad frente al compromiso, la conflictividad frente a la paz social”, con la formación continua de mediadores podremos asegurar una mejor convivencia en la escuela, además de tener relevos generacionales con los mediadores.

La pedagogía en el proceso de formación de mediadores, está instruyendo a un colectivo de individuos a realizar y transformar la construcción de una mejor sociedad., aceptando la invitación Zambrano, (2009): “La pedagogía debe obrar con permanencia para que la infancia de una sociedad sean hombres emancipados” (P.18). La escuela es el lugar donde se integra la cultura y las tradiciones, de igual manera también es el lugar donde se transforma su pensamiento para que ayude a idear el futuro y la manera de abordar las situaciones cotidianas, logrando que como ciudadanos cumplamos nuestros deberes y reclamemos nuestros derechos; es importante resaltar la invitación de Fitzgerald, (2013): “El papel del profesor es de gran importancia pues es mediador entre ámbito familiar y escolar” (P.42), en el espacio escolar se resalta al pedagogo como hilo conductor para la transformación de la sociedad.

6.6. El carácter: instrumento del cambio en el diario vivir

La abundante belleza que lleva la esencia de ser maestro sin desconocer los caminos enmarañados, pero que al avance insistente se logra abrir el camino o los caminos que conducen a la meta e incluso al planteamiento de nuevos paradigmas.

Paradigmas que se convierten en un corazón que bombea constantes preguntas y respuestas, nutriendo el quehacer pedagógico de todo verdadero maestro, donde es importante hacer una reflexión sobre el siguiente párrafo:

La Escuela no puede separarse de la Educación familiar y viceversa es una relación indispensable, necesaria y complementaria. Son importantes los soporte cotidianos que suministra la familia como: actitudes aptitudes, emociones, gustos miedos, comportamientos y conductas que permiten al maestro direccionar su labor, a su vez el profesorado y los pedagogos ponen a su alcance los conocimientos, instrumentos, estrategias y procesos educativos para lograr los objetivos propuestos para un verdadero aprendizaje en el marco de la Educación Personalizada y comprometida. (Fitzgerald, 2013 p.32)

Es más, la escuela contribuye directa e indirectamente en la formación de los valores y las buenas costumbres, además de ser la encargada de formar individuos íntegros, siendo también de gran importancia el logro de individuos autocríticos y críticos del contexto. Afirmando así que la escuela es un eje transformador de la sociedad, teniendo como medio al pedagogo que desde las necesidades que surgen en la comunidad a cargo, interviene por medio de las estrategias, es así como dimensionamos que:

La escuela, afortunada o infortunadamente tiene la posibilidad de introducir o adoptar los cambios actitudinales, cognitivos y paradigmáticos para la construcción de un nuevo ser: un espíritu con alma y cuerpo, consciente, sensible, y comprometido en la formación de una nueva ciudadanía humana. (De las Lajas, 2015, p.5)

Es por ello, que el ejercicio pedagógico es de vital importancia en la sociedad, porque a pesar que todas las escuelas no son estatales, ellas cumplen con las mismas funciones; formar a los individuos que aportaran a una sociedad. Aunque el carácter se vea marcado desde su personalidad, la escuela hace que el individuo se concencie de la manera como debe manejarlo en los diferentes espacios sociales, logrado a través de la Dialogicidad, como la dice (Freire, 2013): “La dialogicidad: Esencia de la educación como práctica de libertad El diálogo es un fenómeno humano por el cual se nos revela la palabra, de la que podemos decir que es el diálogo mismo”. El diálogo como eje transmisor para expresar los pensamientos, además de los conocimientos, será quien ayude a la humanidad para transformar a cada individuo desde sus particularidades.

Quizá, entonces el pedagogo se convierte en guía, así como en (Barcena, 2000): “Todo educador guía sus acciones sobre la base, no sólo de un saber formalizado, sino sobre todo de una serie de creencias y teorías implícitas, un conocimiento personal o tácito que nutre constantemente sus propuestas pedagógicas de acción”. (p.28). Las acciones pedagógicas en la escuela tienen una razón de ser, porque se interviene el carácter del individuo para que lo moldee o lo fortalezca en beneficio social, convirtiéndolo a su tiempo en una virtud personal.

Es más, el pedagogo ofrece alternativas a cada individuo para fortalecer la personalidad, y se convierte en lo dicho por (Zambrano, 2009): “Hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que el otro tenga éxito en su educación, es un asunto de pedagogía”. (P.15). La pedagogía elabora acciones que contribuyen a la educación de los individuos de una sociedad. Una sociedad que avanza a pasos agigantados en los aspectos sociales, educativos y tecnológicos, los cuales influyen en la actitud y la personalidad de los individuos de la sociedad.

6.7. Pedagogía, carácter y mediación, una alianza para el aula

“El hombre es hombre, y el mundo es mundo. En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación”. Paulo Freire

Dado que, en la escuela la búsqueda constante de un ideal en los individuos que participan en su construcción continua, aunque pedagógicamente exista una utopía de dicho ideal, el cual cuando se llega a la realidad se nota lo difícil de lograr. Además de todos los procesos escolares hay una participación colectiva en la construcción del tejido social, entendido desde “la teoría sociocultural”, donde se dice:

Vygotsky (citado por Carlos Vergara), creía que los padres, parientes, los pares y la cultura en general juegan un papel importante en la formación de los niveles más altos del funcionamiento intelectual, por tanto, el aprendizaje humano es en gran medida un proceso social.

La teoría sociocultural se centra no sólo en cómo los adultos y los compañeros influyen en el aprendizaje individual, sino también en cómo las creencias y actitudes culturales influyen en cómo se desarrollan la enseñanza y el aprendizaje. (Recuperado de: www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural)

Mirándolo así, se deduciría que el carácter de un individuo es intervenido por su contexto social, cultural y pedagógico. La escuela con su función formadora de individuos sociales y sociables, interviene desde el contexto el vivir con el otro desde el respeto por la diferencia, además de poseer una corresponsabilidad en la transformación comunitaria. (MEN, 2014, Guía N° 49): “Para vivenciar la corresponsabilidad, el desarrollo de competencias ciudadanas como la comunicación asertiva, la toma de perspectiva y la empatía se convierten en herramientas fundamentales para lograr el mejoramiento del clima escolar y la convivencia”. Podríamos dar in vistazo a las raíces del término tratado “carácter”:

El término carácter tiene origen en el griego y significa marca grabada; señal que se esculpe o se dibuja en algún objeto. En su aceptación psicológica pasó a ser denominador del estilo de vida o el sello personal que se pone de manifiesto en el comportamiento del individuo. (Recuperado de: www.religionenlibertad.com)

Partiendo, de la mirada al carácter y la intervención que se le da desde el contexto social, cultural, familiar y pedagógico. Incluimos el pedagógico por la intervención que hace la escuela en la construcción de ciudadanía y se podría aceptar lo expuesto por (Santos, 2014) citando a (Dewey, 1998: 92-100) “Para Dewey la educación debe aspirar a facilitar comportamientos según fines del propio educando y que no sean, por tanto, fines ajenos y externos”.

Ahora bien, se puede relacionar la pedagogía, el carácter y la mediación, porque desde una mirada muy respetuosa, el carácter nace con cada individuo, se forja desde su contexto familiar social y por supuesto escolar, porque es allí donde se hace un ser más sociable; es así donde se comparte un apartado de (Barcena, 2000): “El aprendizaje es una actividad que suele involucrarnos, como seres humanos”. (P.13); desde éste punto es que el pedagogo por medio de las estrategias pedagógicas hace que el individuo se involucre en un aprendizaje continuo donde aprende y se desaprende.

Es más, en la sociedad habrá siempre espacio para la convivencia y por ende cuando el carácter de dos o más individuos se ven comprometidos nace un conflicto que amenaza la sana convivencia, es donde la mediación pedagógica entra a jugar un papel crucial para la solución de los mismos. Es de aclarar que con la mediación pedagógica, no se puede pretender cambiar el carácter de un individuo; lo que sí se puede lograr tener es un pensamiento crítico social de respeto por el otro.

Para algunos, la pedagogía y las prácticas pedagógicas, pueden encausar las actitudes del individuo y es importante tener en cuenta lo relacionado por (Zuluaga, 1999): “Debemos diferenciar entre Pedagogía y práctica pedagógica o práctica de la enseñanza para formular preguntas epistemológicas a la historicidad del saber pedagógico”, el saber pedagógico se vale de las estrategias que se diseñan para llevar a buen término la adquisición del conocimiento por parte de los individuos de una comunidad. El ser humano transforma su contexto a pesar de las diferencias existentes entre sus semejantes, siempre estará en la búsqueda constante por el mejoramiento de la calidad de vida, del vivir con el otro, aprendiendo desde la diferencia.

6.8. Políticas públicas para la convivencia

Para introducirnos en el tema de Políticas públicas en Colombia, debemos recordar las raíces de las mismas, que son dadas por los estados o países donde se han formado parcialmente democráticos. Las políticas públicas se emprenden por medio del gobierno en nombre de un estado que desea hacer efectivo y eficiente los servicios que demanda la sociedad, uno de los casos sería el educativo. La función social del estado se ve reflejada a través de las políticas públicas que benefician a sus habitantes, teniendo en cuenta que los estados están divididos en colonias o grupos de personas, los cuales demandan diferentes necesidades; leídas desde sus contextos, con el pasar de los años se ve el avance dentro de algunas de ellas, sin dejar de lado que existen momentos donde algunas comunidades no se acomodan con las políticas públicas del estado, abriendo un abismo en su desarrollo, el retroceso de un proceso no se vivencia inmediatamente sino más a largo plazo.

En América Latina para salir del abismo de las políticas públicas se ha trazado el reto de reunir los países que lo integran para iniciar los ajustes necesarios desarrollando políticas públicas en cada territorio Latinoamericano, con el fin de contrarrestar las diferentes desavenencias y hacer una lectura intercultural para que cada territorio tome las medidas pertinentes. Los países Latinoamericanos se reúnen además de plantear alternativas también exponen los diferentes procesos que muestran avances o resultados positivos; con esos laboratorios algunos contextos parecidos adoptan esas medidas y así sacar adelante las políticas favorables para ellos.

Los diferentes conflictos que se viven por la sociedad los gobiernos tratan de resolverlos por medio de planes, programas y proyectos, los cuales son sustentados por medio de diferentes políticas públicas. En los caminos de estas implementaciones se destaca también que las políticas públicas dictadas para las minorías del país; propuestas por algunos dirigentes gubernamentales, al ver el clamor y las necesidades que no son vistas por los gobiernos, haciendo la labor social de visibilizarlas ante el estado para que acudan al rescate o a la elaboración de planes que permitan salir delante de las dificultades presentadas.

Colombia en el momento que reestructura la Constitución Política en 1991, en sus primeros pasos del reconocimiento de la diversidad desde el punto de vista cultural, realiza un trabajo inmenso que se emerge principalmente en el ámbito educativo, ya que la educación es brindada por todo el territorio y en su gran mayoría hay escuelas atendidas por Docentes; que son la presencia del estado en los más recónditos espacios de nuestra nación. La diversidad cultural vivida en un país que en ese momento se hace denominar como Colombia de mil colores, haciendo notar la multiculturalidad existente en todo nuestro alrededor, potenciando además el derecho a la igualdad y a la equidad que contamos cada uno de los individuos como ciudadanos que somos.

Teniendo en cuenta que existen algunos ponentes, como el artículo de Arroyave, S., (2010), *Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos** citando a Andre Roth, “*existe la política pública siempre y cuando las instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de cosas percibido como problemático*” (Roth, 2007, p. 27).

“El segundo reto de las políticas públicas se concentra en su adjetivación como instrumento público, calificativo que pareciera ser una categoría nominal, donde el Gobierno delega una responsabilidad constitucional en agentes privados, pero la vinculación de las comunidades aún está muy lejos de ser perceptible, y corresponde más a un ejercicio simbólico de legitimación donde se vende la idea de inclusión y empoderamiento, construcción horizontal y conjunta de las políticas entre las comunidades, el Gobierno y los grupos de interés, como esfuerzo colectivo para responder a demandas insatisfechas.” (Arroyave, S., (2010), Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos)*

El fracaso de algunas de las políticas que se presentan por el gobierno y gobernantes de turno, a pesar de ser muy importantes y muestran en un primer plano el gran impacto que pueden causar; pero como se expone anteriormente la delegación de funciones a terceros o a entidades que no estuvieron en la elaboración o construcción de la política pública les quedará muy complicado lograr los resultados esperados, llevando al fracaso y la pérdida de credibilidad por parte de la ciudadanía, convirtiendo los procesos de políticas públicas en un negocio, perdiendo su esencia absoluta sobre la comunidad de impacto.

A modo de dictamen sobre los ámbitos de política examinados, se destacan las conclusiones que siguen. Si bien ha habido avances significativos en la cobertura en la educación preescolar, básica y media, con un promedio actual en la cobertura neta del 85%, aún persisten puntos críticos en tales niveles educativos: la cobertura en la educación preescolar es apenas del 32% y la de la educación media del 41,3%. Es oportuno destacar que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señala que los estudiantes que asisten a centros

preescolares durante más de un año aventajan notablemente a aquellos que no cuentan con esa posibilidad. Sobre la baja cobertura en la educación media -o, lo que es igual, sobre la alta deserción que se produce en este nivel- se ha señalado con insistencia la contribución que ella realiza a la violencia, delincuencia y drogadicción que exhibe la juventud colombiana de más escasos recursos. (Auditoría a la Política Pública de Educación PND 2010-2014)

Se puede vivenciar que el tema de políticas públicas y sobre todo en la educativa han existido investigaciones que permiten determinar el impacto y los avances de nuestro país, sin desconocer que el gobierno con la voz del estado es consiente que aún existen falencias por superar y fortalecer los diferentes procesos que están arrojando resultados positivos, en procura de la solución a las necesidades sociales. Los entes de control estatal juegan un papel importante en el seguimiento de los diferentes procesos que contribuyen al desarrollo de las políticas públicas.

7. Capítulo 5 - Resultados

La investigación en su cierre ha mostrado resultados esperados y valiosas conjeturas para el futuro, ésta puede seguir su curso. Es importante tener en cuenta lo dicho por (Zambrano, 2009), que: “Cada pedagogo desde el momento en que se enfrenta a la dura tarea de enseñar y hacer que un niño aprenda, hacerlo acceder a la libertad y a la autonomía está obligado a construir métodos” (p. 18). Los métodos acogidos por un pedagogo son el inicio de la formación del ser, cuando se logra en el individuo el aprender y a dar soluciones a las eventualidades de la vida, es cuando la pedagogía logra estar en la cúspide de la labor social e intelectual de los actores educativos de una comunidad.

De lo anterior, el grupo muestra utilizado para desarrollar la investigación, cabe anotar que a pesar de que en todo grupo de individuos de una sociedad, siempre habría alguna discordia, no todos los integrantes del grupo se ven involucrados en situaciones que afectan la sana convivencia del aula de clase. Las intervenciones que surgieron en la aplicación de estrategias para la solución de conflictos del aula de clase, fueron acertadas, aunque para situaciones que por semejantes que parezcan no se resuelven con la misma manera y menos con la agilidad que otras.

En relación, con el tema tratado se pudo deducir que el contexto juega un papel muy importante para que en el aula de clase se pueda desarrollar una verdadera convivencia escolar, el comportamiento de cada individuo se ajusta al medio donde vive con el otro o con los otros, para una mejor apreciación observaremos la gráfica (figura 1).

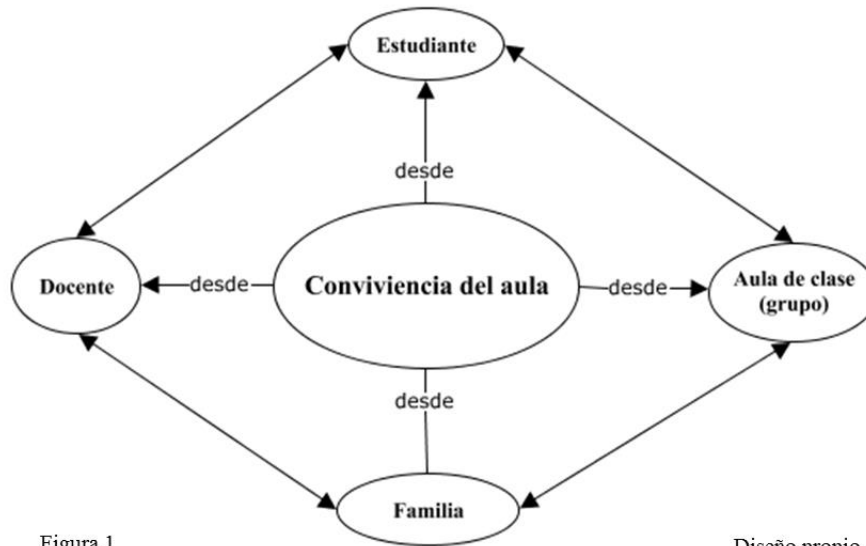


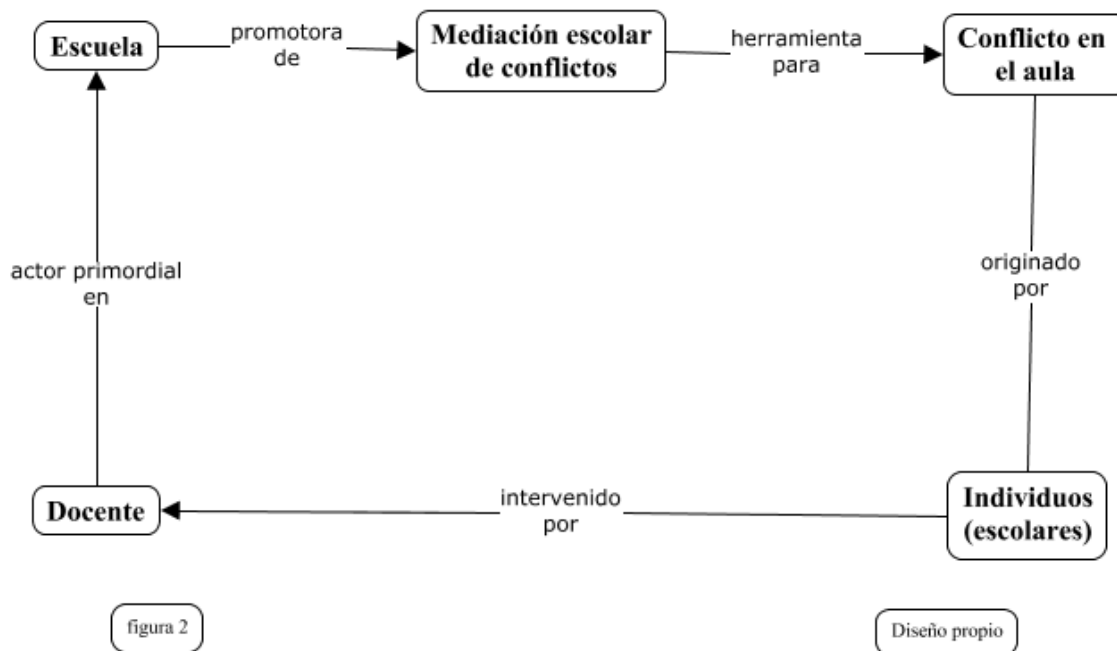
Figura 1

Diseño propio

Queda definido, que la convivencia es convivir con el otro, es vivir con las diferencias y semejanzas del otro, lo que a fin de cuentas la multiculturalidad de la sociedad se concentra en un gran punto de encuentro como lo es la escuela y por ende ahí se organizan grupos de individuos por aulas de clase. Es aquí donde se notó la connotación de la convivencia del aula con la familia, docente, estudiante, aula de clase; todo ello por la corresponsabilidad que se adquiere para la formación del individuo, no solo desde la academia sino también desde los valores morales y ciudadanos, el compromiso con el mejor vivir cada día de la humanidad.

Cabe señalar, que en la figura 1, se han relacionado como parte del proceso escolar y parte fundamental del proceso de convivencia en el aula de clase a la familia, estudiante, grupo y docente, como participantes activos del fortalecimiento continuo de la construcción de tejido social, procesos donde nacen el fortalecimiento de la convivencia.

Ahora bien, es importante que se analice la intervención de los conflictos escolares que dañan la sana convivencia en las aulas de clase y donde se adoptó la mediación, como un proceso que permitió solucionar el deterioro de la sana convivencia del aula, teniendo en cuenta que los conflictos están presentes en la vida cotidiana de los seres humanos. Para mejor ilustración podemos observar la figura 2.



Justo es decir que, la adopción de la mediación escolar como herramienta pedagógica en el aula de clase, se ha utilizado por el docente para generar espacios de concertación entre las partes involucradas, donde los valores han jugado un papel muy importante, puesto que se ponen en práctica y a nivel de la familia se adquieren compromisos para que dichas conductas negativas no se repitan en ningún espacio social. Dentro del aula de clase se identificaron factores que alteran la sana convivencia entre el grupo de escolares, en su mayoría la falta de práctica por

algunos valores como lo son la tolerancia, la comprensión, la solidaridad, el respeto; además son muy pocos los individuos que ante una situación adversa son resilientes, otra parte del grupo se sobreponen con el apoyo de algunos de sus pares o de su familia.

A mi modo de ver, los participantes de la investigación tuvieron claridad de la importancia de la convivencia en el aula de clase, además de conocer sus deberes y derechos, en una situación de vulneración de sus derechos acuden al docente para que intervenga ante la situación y lo convierte en el primer mediador de la situación. Es de anotar que la mediación de aula tiene sus límites, tales como lo orienta la ley 1620 de 2013, donde en una situación tipo III, que se presume como delito, debe ser remitida inmediatamente a la autoridad competente; ante un caso de estos el docente no debe realizar ningún tipo de mediación, porque infringiría la ley.

Partiendo de, que el aula de clase es un espacio educativo, participativo, multicultural y de construcción colectiva de saberes, además es un laboratorio constante del crecimiento en las relaciones interpersonales sociales y comunitarias; donde se presentan situaciones que atentan contra las buenas relaciones humanas y ocurren algunas situaciones disruptivas, las cuales se deben atender en los momentos precisos para controlar de una mejor manera conductas inapropiadas y encausarlas al buen vivir en el aula de clase.

Cabe señalar, que el papel pedagógico dentro de los diferentes procesos educativos es de vital importancia, haciendo para el tema tratado un llamado permanente a la reflexión. La pedagogía crítica propuesta por Henry Giroux ha sido la más acertada, donde su pensamiento “Teoría que propone a través de la práctica, que los estudiantes alcanzan una conciencia crítica dentro de su sociedad.” (tomado de un blog); despertando la conciencia crítica de cada individuo en la escuela

es como se asegura una mejor sociedad, una sociedad que tenga los criterios suficientes para transformar su contexto en beneficio del colectivo ciudadano.

En efecto, las mediaciones pedagógicas del docente, se traducen a una modificación de las conductas que afectan la convivencia en el aula, teniendo en cuenta que el carácter es una característica individual, la cual es el sello propio de cada personalidad y se entiende desde el orden psicológico. El pedagogo es el encargado de encausar y hacer reflexionar a los escolares para que a través de la reflexión puedan desde sus características individuales aprender a tomar decisiones. Además, desde el componente preventivo sobre los conflictos del aula de clase se hacen por medio de la reflexión, en procura de evitar nuevos o repetición de comportamientos que alteren la convivencia del aula de clase.

Pues bien, al grupo que hizo parte de la investigación, la parte preventiva se mostró aceptada, además de que en su gran mayoría fueron receptivos ante las orientaciones dadas para la sana convivencia. Durante todo el proceso se hace relevante que se aclarara en varias ocasiones la ruta de atención a cada una de las situaciones y su tipología, teniendo presente el manual de convivencia de la Institución Educativa; no dejando tampoco de lado las normas del aula de clase, las cuales se construyeron de manera participativa desde el inicio del curso. Ante los desacuerdos entre escolares, se encontró que la mayoría de ellos nacieron por malos entendidos y en algunas situaciones por comentarios de terceros que no eran la realidad, llevando a que dos o más escolares terminaran en agresiones de tipo verbal y algunos en estrujones.

Partiendo de, la mediación como conductor de sana convivencia: una de las estrategias es, escuchar cada una de las partes de manera individual, prosiguiendo con una conversación

respetuosa entre las partes involucradas y el mediador; al llegar a las causas del conflicto y el reconocimiento individual de los errores, se hace un acuerdo, además de un compromiso escrito de la no agresión de ningún tipo entre las partes involucradas, ni con nadie más. Los actores principales dentro de cada mediación, deben tener características particulares y lo más importante la credibilidad por parte de los individuos de la comunidad donde interviene como mediador.

Es más, la pedagogía en todo su esplendor, puesta en marcha por un pedagogo que tenga claro su contexto, es quien ante cada situación interviene sabiamente e implementa las soluciones más prácticas para la solución de conflictos que afectan directa e indirectamente la sana convivencia del aula de clase. El pedagogo como transformador de la sociedad, está llamado a que con sus prácticas pedagógicas marque la diferencia y deje una huella en su paso por las comunidades, y no menos importante en los individuos con los que interactúa a diario. La convivencia en el aula posee varios factores que la intervienen consiente e inconscientemente, lo desarrollaremos con la figura 3.

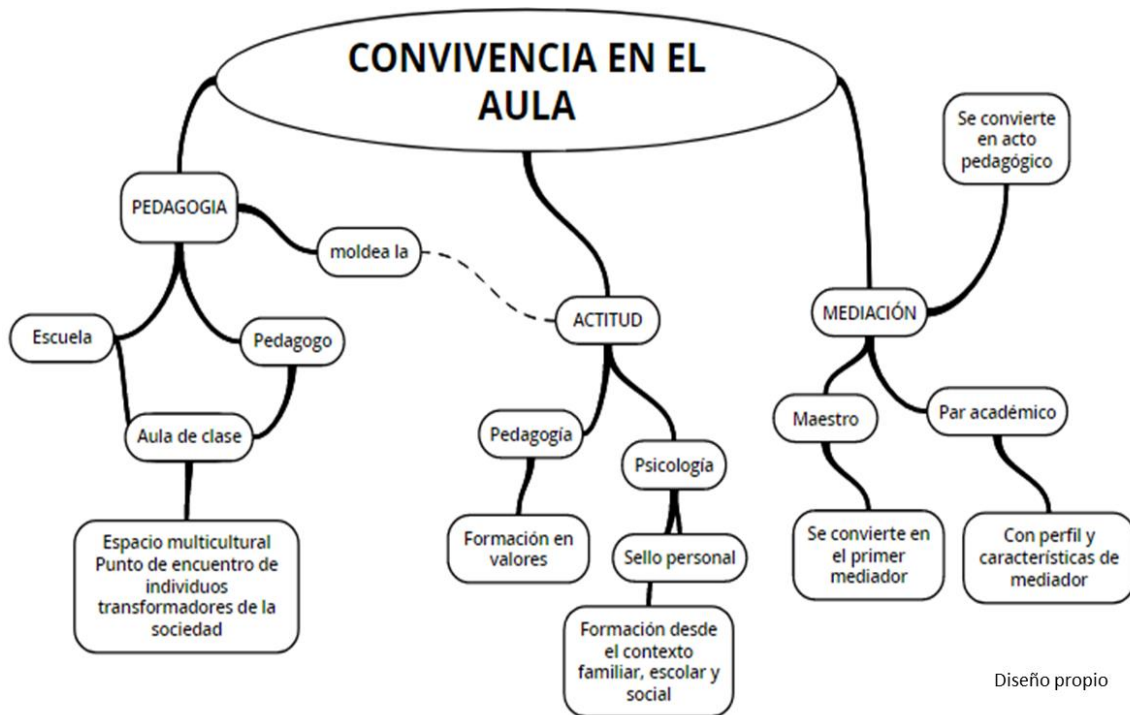


Figura 3.

Dentro de este contexto, la convivencia en el aula de clase es intervenida a través de algunos factores como la pedagogía, la actitud y la mediación, sin hacer valoraciones de juicio con la actitud de los individuos. En el aula de clase el pedagogo a través de la pedagogía procura moldear las actitudes por medio de la mediación, haciendo que la mediación se transforme en un acto pedagógico, donde los integrantes de un grupo social y en nuestro caso escolar, comprenden y aprenden desde sus errores con el reconocimiento de los mismos de manera individual. En el aula de clase el maestro es el garante de la formación en valores y la transformación de las sociedades futuras y ante las afectaciones de la sana convivencia es el garante y principal mediador de las diferencias entre los educandos. Reconociendo que la actitud de cada individuo es un sello personal, entendido desde el nivel psicológico.

También es cierto, que la escuela ha sido y será el escenario social donde convergen las distintas culturas que habitan un contexto y es la llamada a partir de esa multiculturalidad para fortalecer, haciendo crecer cada día al ser. El crecimiento de los valores se ha tornado importante debido a que los núcleos familiares han cambiado durante los últimos años, por lo que la pedagogía hace su obra maestra en cada integrante de una escuela y por ende en las aulas de clase. La reglas y normas estarán presentes en la vida cotidiana de los seres humanos y fueron diseñadas con el propósito de hacer que se pueda vivir y convivir de una mejor manera.

En relación, con las estrategias que se han empleado en el aula de clase, se desarrollaron algunas que funcionaron, quedando vivo el criterio de algunas nacientes hacia el futuro, a medida que nazcan nuevas alteraciones a la convivencia, surgirá la necesidad de implementar nuevas formas de atenderlas y solucionarlas:



Diseño propio

figura 4.

Llegamos, pues, a la parte de estrategias que se llevaron a cabo en el desarrollo de la investigación en el aula de clase, pero antes se dará una breve mirada a la figura 3; donde la atención fue centrada en las estrategias escolares, intervenidas por agentes propios de la escuela y el aula de clase, la pedagogía como motor y eje principal de la escuela, el ingenio empoderado del pedagogo hace que florezca el buen vivir entre el contexto escolar. El pedagogo en su práctica innova, crea y desarrolla estrategias pedagógicas en función de dar respuesta a los paradigmas de la escuela.

Concibo, pues, que la pedagogía da origen a las estrategias, donde se fusionan y hacen del aula de clase un laboratorio, donde nacen las soluciones posibles a las necesidades sociales; las encontradas en nuestro paso fueron:

Mediación entre pares, con padres de familia, con docentes: El docente como primer mediador es quien asume como primer vocero ante la comunidad educativa, interviniendo los casos de estudiantes y de los padres de familia. No se desconoce la virtud de algún estudiante que sirve como mediador ante sus pares académicos, no solo de su aula de clase, sino además de los individuos de la escuela. Cuando se presentan alteraciones a la sana convivencia el equipo docente se apoya en los comités de convivencia reglamentados en cada institución educativa. La mediación es una herramienta que permite una comunicación entre las partes, donde se llegan a algunos acuerdos y compromisos, también un seguimiento por parte del mediador, asegurando de ésta manera el cumplimiento a lo pactado por las partes afectadas.

- Atención inmediata a situaciones que alteran la convivencia en el aula: Ante cualquier situación que altere o amenace la convivencia en el aula de clase, se debe atender inmediatamente, encontrando solución entre los involucrados y de esa manera se asegura un mejor ambiente pedagógico y de convivencia.
- Comunicación asertiva: Cuando existe una comunicación de confianza entre los integrantes que conviven en un aula de clase, se asegura al mismo tiempo una mejor convivencia, a su vez los individuos en su contexto tomarán decisiones acertadas, procurando un buen vivir juntos.
- Respeto por la diferencia: El aula de clase como centro multicultural, se encuentran diferentes formas de cultura y por ende de pensamiento, se realiza de manera colectiva y participativa las reglas o normas que regirán para quienes comparten el aula de clase.
- Respuesta a las necesidades multiculturales: En la construcción de las normas de clase, se identifican la multiculturalidad, compartiendo el significado de palabras o gestos que para algunas culturas son ofensivas o que falten al respeto. De manera que con dicha información los integrantes del aula de clase puedan comprometerse y acordar las garantías de respeto por la dignidad cultural y humana de cada individuo.
- Proyecto de vida: Desde la escuela se debe guiar al estudiantado para la construcción individual de su proyecto de vida, tomándolo como herramienta que fortalezca los lazos de amistad entre los integrantes del grupo, además de la manera de ayuda mutua para el logro de las metas individuales a través del colectivo del aula de clase.

- Fortalecimiento de los valores: El proceso de orientación de grupo, permite fortalecer los valores éticos y morales, rescatando lo mejor de cada ser, para la transformación del aula de clase, trascendiendo hasta la mejora de las relaciones familiares y sociales.
- Expresar el sentir individual sobre el grupo: El sentir individual fundado desde el respeto, sirve para fortalecer la convivencia en el aula de clase, desde el reconocimiento de la individualidad y la mejora colectiva con el compromiso de los acuerdos pactados en el grupo.
- Llevar registro de las diferentes situaciones y hacer planes de mejoramiento: El registro de las acciones que se realizan en el diario vivir del aula de clase, permiten al pedagogo evaluar las fortalezas para potenciarlas, además que servirán como fuente o insumo para la formulación de mejorar o estimar nuevas estrategias pedagógicas que permitan la sana convivencia del aula de clase. Sin dejar de lado el plan de mejoramiento permite en el aula de clase reevaluar las debilidades y a través del compromiso, sirve como herramienta para transformar el ambiente pedagógico del aula de clase, con miras al cambio y mejoramiento continuo del ser.

Me gustaría dejar claro, que los resultados obtenidos con la investigación servirán como referente para avivar la llama la curiosidad hacia el fortalecimiento de la mediación como herramienta pedagógica para la solución de situaciones que afecten y la convivencia en el aula de clase.

Cabe concluir, que ¿Cómo la mediación puede trascender desde la intervención del maestro a una herramienta fundante entre pares académicos, formados para fortalecer la convivencia en el aula de clase?

8. Capítulo 6 - Propuesta

8.1 Acciones a realizar:

Con sano criterio, la convivencia en el aula, será intervenida prácticamente todos los días; y el pedagogo es el llamado para que desde su conocimiento e interacción con el contexto analice y aplique las acciones necesarias para suplir las necesidades que se generan en el diario vivir en el escenario escolar. Las prácticas pedagógicas de la escuela impactarán siempre el contexto de la misma. La mediación como herramienta que fortalecerá la convivencia del aula de clase y las relaciones interpersonales de quienes interactúan en ese mismo espacio.

En efecto, la mediación de situaciones de convivencia en un aula de clase, hacen el cambio positivo entre los individuos, lográndolo de manera sistemática y los resultados son a mediano y a largo plazo, ya que en el ámbito académico es difícil obtener resultados inmediatos. El registro de los casos que alteran o amenazan la sana convivencia es de vital importancia a la hora de la toma de decisiones e implementación de nuevas estrategias pedagógicas. Los pactos del aula de clase y el compromiso de sus participantes son vitales para el mejoramiento continuo del ambiente pedagógico del aula de clase.

8.2 Recomendaciones

- Registrar y tabular las experiencias significativas del aula de clase, para analizarlas, evaluarlas o compartirlas con pares académicos, teniéndolas en cuenta en el futuro que se podría dar inicio a una investigación sobre las situaciones que se presentan en la escuela.
- Ante cualquier situación que altere la convivencia del aula de clase, se debe intervenir en su momento para lograr una reflexión entre las partes, en procura de la no ocurrencia de una situación igual o similar. Dichas intervenciones servirán como ejemplo para resolver las que se presenten en el futuro, además es importante dejar registro del proceso para que sirva como referente.
- Al mediar una situación que se presente en el aula de clase, se debe escuchar cada una de las partes antes de reunirlos a todos para generar los compromisos del respeto y llamado a las prácticas del buen vivir. Los compromisos deben quedar por escrito, de igual manera que se hace un seguimiento a los diferentes casos, garantizando así el cumplimiento a lo pactado durante el proceso. Quien proceda determina el tiempo de seguimiento.
- El maestro como primer mediador debe poseer autoridad moral para la intervención de la diversidad de situaciones, acogiéndose a una posición imparcial o neutral entre las partes involucradas, haciendo prevalecer siempre la sana convivencia a través de los valores

éticos y morales. No desconociendo la importancia de la pedagogía a la hora de implementar gran variedad de estrategias que permiten aprender a vivir con la diferencia, desde la diferencia de cada individuo.

8.3 Conclusiones

- La actitud siendo de tipo psicológico, puede ser intervenida desde la pedagogía, por medio de estrategias que implican reflexión, evaluando las acciones que se realicen durante un tiempo determinado, evidenciando un resultado en procura del favorecimiento de la convivencia.
- La convivencia en el aula puede estar afectada por actitudes que la desmejoran, pero siempre habrá un pedagogo frente a unos individuos que a través del diálogo, la reflexión y la crítica constructiva pueden fortalecer vínculos que favorecen el contexto de la escuela desde la intervención pedagógica de cada individuo.
- Los valores éticos y morales en la práctica, hacen prevalecer siempre el gran valor que representa el ser humano en la sociedad, no se desconoce que la cuna formadora en valores es la familia y la escuela los pule con el contacto social en el aula de clase, entre la diversidad, la diferencia, siendo lo más importante el respeto por el otro y por cada uno desde su individualidad.
- La familia, la escuela y el contexto son quienes se convierten en los actores transformadores del presente y el futuro, en procura constante de no repetir el pasado,

donde a través de la pedagogía se logra la transformación positiva del individuo, fortaleciendo siempre acciones que favorecen el ser y al mismo tiempo a la sociedad donde pertenece.

- El pedagogo a través de su práctica, genera estrategias que permiten lograr sus metas, partiendo de un tema propuesto, y es más, para dar soluciones inmediatas o a futuro en la diversidad de situaciones que se presentan en el ámbito escolar y social, con intervención directa desde el aula de clase a cada individuo que se encuentra en proceso de formación académica, en busca constante de un ser sociable.
- La convivencia en la escuela, puede ser intervenida por un individuo que asuma la responsabilidad de servir como mediador ante las situaciones que se presenten en el aula de clase, en primeras instancias será el pedagogo a cargo del grupo y lo ideal es que con el transcurrir de los tiempos el grupo tome sus propias condiciones y normas para convivir en sana paz dentro de dicho contexto.
- A pesar de no haber llegado a que la mediación sea intervenida entre pares escolares, queda el reto, sin desconocer que a través de la pedagogía se pueda lograr transformar el pensamiento de la comunidad educativa, iniciando un impacto social que traspase de la escuela al contexto.
- La pedagogía como herramienta fundante para la formación de mediadores, desde las aulas de clase y trascendiendo a las familias, que a su vez transforma su entorno, tocando poco a poco su propio medio social.

9. Anexos

Autobiografía

Por las sendas del recuerdo

Soy Diego Alexander Vargas Osorio, nací el 29 de julio de 1979 a eso de las 7:30 a.m. en el Hospital San José del Municipio de Salgar Antioquia.

Al considerarme una persona muy simple en la oralidad de la palabra, en mi historia de vida existen luchas por alcanzar los retos propuestos, además de los sabores dulces y amargos que se encuentran en el camino de la vida.

“Puesto que yo soy imperfecto y necesito la tolerancia y la bondad de los demás, también he de tolerar los defectos del mundo hasta que pueda encontrar el secreto que me permita ponerles remedio. Mahatma Gandhi.”

Mi historia de vida se desarrolla en el contexto rural, donde mi padre un caficultor y mi madre una ama de casa, los dos luchando por formar una anhelada familia, donde hubo dificultades para concebir un hijo, después de tratamientos e incluso encomendar esta tarea a los santos de su devoción, ahí aparezco yo. Mis primeros años de vida rodeada de naturaleza y amor de todos mis parientes hasta el inicio de mi vida escolar.

Al vivir en una vereda en ese tiempo no se hacía preescolar, por lo que mi mamá en la casa me enseñó a empuñar el lápiz, y con un cuaderno me indicaba como realizar figuras y a utilizar el renglón; mi papá me hizo un pequeño tablero en una lata vieja, la cual compró la pintura verde y las tizas. De ésta manera inició mi proceso escolar.

El desplazamiento para la escuela fue por caminos de herradura, donde armado de felicidad y alegría por estar en la escuela, un morral, una lonchera con una granja grabada en ella, un par de botas de caucho y una carpa improvisada de plástico, de esos en que viene el abono para el café, iniciaba mi recorrido desde lo alto de la montaña hasta abajo casi llegar al pié de la misma.

A la edad de siete (6) años inicié mi proceso escolar en una escuela Ana Restrepo Arias de la Vereda La Humareda, metodología tradicional, donde las historias de lo estricto que eran los docentes no se hacían esperar, además de la exigencia constante de la puntualidad. Volviendo a los Docentes ese pavor infinito de la Profe Cecilia quien era la de más respeto, uy! que regaños y que castigos tan drásticos a los estudiantes que cometieran alguna falta. De los otros dos profes a pesar de ser también muy estrictos pues no tenían ese geniecito de la Profe Cecilia. La Profesora Blanca y el profesor Gabriel, de los cuales más adelante les cuento que pasó. Se hace la presencia en la escuela el evidente conductismo que lo expone Skinner:

“al poner de manifiesto a través de su condicionamiento operante que la conducta humana es manipulable, logró que su teoría fuera introducida en la educación para el proceso enseñanza-aprendizaje. Los educadores tienen una marcada influencia de la teoría conductista operante, ya que para ellos el comportamiento de los estudiantes es una respuesta a su ambiente pasado y presente, en la cual todo ese comportamiento es aprendido. Por lo tanto cualquier problema de conducta es el reflejo de los refuerzos que dicho comportamiento ha tenido. Como la teoría de los refuerzos tiene que ver con el control de las conductas, los maestros deben proveer a los educandos un ambiente adecuado para el refuerzo de las conductas deseadas. Por consiguiente las conductas no

deseadas que el alumno tenga en el aula, pueden ser modificadas utilizando los principios básicos del condicionamiento operante.” (**APORTES DE LA TEORÍA DE SKINNER A LA EDUCACIÓN**, 31 octubre, 2013)

Hice mi formación en dicha escuela donde nos hacían formar por grados, se revisaba la presentación personal, aseo de oídos y uñas; además de las oraciones al Sagrado Corazón de Jesús, del cual había uno bastante grande en un costado del patio que se utilizaba para las clases de educación física y el descanso. Cuando estábamos en cuarto grado cuando anunciaron la implementación de la metodología de Escuela Nueva; ante la noticia y el miedo del ser humano al cambio, ¿Estudio por guías? ¿Qué será eso?, por Dios! Que el carro que trae las dichas guías se caiga al Cauca cuando pase, con eso debe ser muy duro. Lo más deseado en el momento era que ese método llegara apenas saliéramos de quinto (5º). Y claro para 1991 a mitad de año comenzaron a llegar los insumos para la implementación de dicha metodología.

La escuela nueva referida por **Johann Heinrich Pestalozzi** “Creía que a los niños no se les deben proporcionar conocimientos ya construidos, sino la oportunidad de aprender sobre sí mismos mediante de la actividad personal. Debemos desarrollar la capacidad intelectual estando sujetos a una sola parte de la educación, y el verdadero objetivo debería ser un "hombre moral" total; este hace el bien y ama, sus acciones se basan en la fe y, en lo posible, deja a un lado su egoísmo”.

(https://es.wikipedia.org/wiki/Johann_Heinrich_Pestalozzi)

Cuando inicié el bachillerato en el Liceo de la cabecera municipal, fue entrar a un nuevo mundo donde las cosas cambiaron mucho a la escuela. Nos dividieron en varios grupos y nos

presentaron el director de grupo y uno a uno empezaron a presentarse los docentes de las diferentes áreas, además de explicar la forma o metodología de trabajo con cada uno de ellos. Cada jornada tenía una profesora de religión, dicha área la orientaban dos (2) religiosas de la comunidad de las Carmelitas, las cuales vivían en una casa que es propiedad de la parroquia.

Para ese año de ingreso al colegio iniciamos cuatro sextos y preciso quede en 6 A, los más conocidos como los hijos de Mariela, una profesora tierna y protectora y ahí del que tocara uno de sus hijos de 6 A; profesora de Ciencias Sociales y su fuerte eran las eras de la historia, por lo que tenía apodo por parte de estudiantes de otros grados como “Mariela Pitecus”. Al conocer compañeros nuevos y señalados algunos del grado como los montañeritos, ya que era evidente quienes veníamos del área rural.

Cada inicio de periodo se iniciaba con una eucaristía, además de las diferentes celebraciones religiosas que se celebraban durante el año escolar. A la Institución como novedad en 1993 se inicia con una modalidad en sistemas, de igual manera ingresan a la institución los equipos que operaban con DOS (sigla de Disk Operating System, "Sistema Operativo de Disco" o "Sistema Operativo en Disco") es una familia de sistemas operativos para computadoras personales (PC). Creado originalmente para computadoras de la familia IBM PC, que utilizaban los procesadores Intel 8086 y 8088, de 16 bits, siendo el primer sistema operativo popular para esta plataforma. Contaba con una interfaz de línea de comando en modo texto o alfanumérico, vía su propio intérprete de órdenes, command.com. y para poder iniciarlos se necesitaban disquetes de arranque. Ese fue el furor de la época. En los grados 10º y 11º se dictaba las clases de filosofía y el docente encargado del área siempre iniciaba con un pensamiento de diferente autor, por medio

del cual invitaba a reflexionar y además a profundizar en la consulta de los textos de quienes más nos agradaban.

La preparación universitaria, por esas cosas de la vida se ofertó por medio de una corporación una Licenciatura con la Corporación Universitaria Lasallista, y al congregarse 41 personas para iniciar. Al segundo semestre la corporación intermediaria fue liquidada y se hizo un convenio con el municipio y el grupo pudo seguir en formación. La universidad se basa en la orden de los hermanos de Lasalle, donde es de doctrina católica. Al graduarnos nuestro título de Licenciados en Educación Infantil con Énfasis en (Matemáticas o Lengua materna). (2002). El triunfo lo compartí con mi padre, madre, hermano y mi novia.

Mi vida laboral inicia como docente en septiembre de 2001, en la vereda Las Andes del Municipio de Salgar, en la Escuela Rural Los Andes, metodología de Escuela Nueva. Para el 2002 inicié en la Escuela Rural El Concilio. Para el 2003 inicié mis labores en la Escuela Rural Chaquiro Abajo. Es de anotar que en ese tiempo trabajábamos con la figura de contratación de OPS (Orden de Prestación de Servicios), en esos días además nos apodaban los maestros vinculados como docentes oprimidos por el sistema. Para el 2004 nos vincularon en provisionalidad hasta que hubiera concurso, presentamos el concurso y pasé gracias a Dios, ahora faltaba solo que saliera lista de elegibles y que nos llamaran a escoger plaza, proceso que se demoró un año, para enero de 2006 ya era parte de la planta de cargos del Departamento de Antioquia en el Municipio de Donmatías, para el 2007 retorné a Salgar y desde ese momento trabajo acá en mi tierra.

La especialización la realicé con la Universidad Católica de Manizales, la cual se dio en la ciudad de Medellín. La cual se terminó en el 2010, obteniendo el título de Especialista en Gerencia Educativa con Énfasis en Gestión de Proyectos. La universidad profesa el catolicismo. Mi nuevo reto en la vida graduarme como Magister en Pedagogía de la Universidad Católica de Manizales.

Mi vida profesional la he formado al lado de comunidades religiosas y considero que a través de los tiempos se sigue formando al ser para la vida para ser mejores personas, mejores profesionales y con un gran compromiso social y espiritual.

Diario pedagógico

FORMATO DIARIO PEDAGÓGICO

Institución:	Profesor:
Grupo:	Componente:
Fecha:	Proyecto:
DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN

Institución: I.E. Julio Restrepo	Profesor: Diego Alexander Vargas Osorio
Grupo: 050404	Componente: Convivencia y mediación
Fecha: 2017	<u>Proyecto:</u> Actitud y mediación, herramientas fundamentales para la convivencia escolar en el aula de clase.
DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
<p>El estudiante (X) juega por toda el aula de clase, desconcentra a sus compañeros, no realiza el trabajo asignado para la clase, emite gritos fuertes que molestan al oído. Mueve constantemente su silla de trabajo por diferentes partes del aula de clase. Representando alteraciones de convivencia en el aula de clase.</p> <p>Estrategia pedagógica: El docente llama al estudiante y hace un acercamiento con él, inicia preguntándole el ¿por qué su comportamiento? Y seguidamente ¿considera que lo que hizo estuvo bien o mal hecho? – primero dice que no desea trabajar el día de hoy que no tiene disposición y seguidamente explica que cada uno de sus comportamientos no son acordes a los compromisos realizados al iniciar el año escolar, con el decálogo de comportamientos de clase. Se le explica la importancia de respetar el derecho de sus compañeros de recibir las orientaciones de clase, durante la mediación se llega a los compromisos de no realizar nuevamente en ninguna clase lo sucedido en el presente día. Se le realizó el seguimiento y posee la voluntad, aunque en ocasiones trata de repetir las mismas conductas que alteran la convivencia. Sus compañeros de aula le ayudan a corregir sus malos comportamientos y acepta la ayuda. (Cuando él intenta repetir dichas conductas, ellos le recuerdan el compromiso, y él se retorna a la calma).</p>	<p>Estrategias pedagógicas: son las herramientas utilizadas por el pedagogo desde su creatividad para ayudar al entendimiento de los temas en el aula de clase, o por la convivencia entre los individuos.</p> <p>Convivencia: Es la armonía en que se convive en un ala de clase, como un ideal de vida para los individuos de un contexto.</p> <p>Mediación: herramienta pedagógica del aula de clase para resolver las diferencias o alteraciones a las sana convivencia entre individuos.</p>

Institución: I.E. Julio Restrepo	Profesor: Diego Alexander Vargas Osorio
Grupo: 050404	Componente: Convivencia y mediación
Fecha: marzo de 2017	<u>Proyecto:</u> Actitud y mediación, herramientas fundamentales para la convivencia escolar en el aula de clase.
DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
<p>La estudiante (X), sostiene un alegato constante con sus compañeros, sino encuentra eco en ellos lo hace con su hermana. Afirma que lo hace porque ella “no se la deja montar de nadie”, al llamado de atención del docente levanta sus hombros y lo mira despectivamente.</p> <p>Estrategia pedagógica: Se espera a que la estudiante retome la calma y de manera personalizada se entabla un diálogo con ella, en procura de mediar la situación presentada entre ella y sus compañeros de clase. Ella reconoce sus errores y facilita así la concertación de compromisos para el mejoramiento de la convivencia en el aula. Además del respeto por la individualidad con el respeto por la opinión ajena.</p> <p>Sus compañeros aceptan la disculpa presentada. En el seguimiento al caso a la semana se refleja una mejor relación entre ella y sus compañeros.</p> <p>El docente decide organizar en algunas clases de ética y valores, orientar la comunicación asertiva y el respeto por la diferencia.</p>	<p>Convivencia: Conductas disruptivas que afectan directamente al convivencia en el aula entre estudiantes.</p> <p>Estrategia pedagógica: talleres de comunicación asertiva, orientaciones sobre el respeto por la diferencia.</p> <p>Espacio de reflexión con las partes.</p> <p>Auto reconocimiento de faltas</p> <p>Compromisos en pro del mejoramiento de la convivencia.</p> <p>Mediación: Entendimiento de las partes involucradas.</p> <p>Reconocimiento de sus propios errores.</p> <p>Disculpa pública a sus compañeros</p> <p>Compromisos a futuro</p>

Institución: I.E. Julio Restrepo	Profesor: Diego Alexander Vargas Osorio
Grupo: 050404	Componente:
Fecha: abril de 2017	<u>Proyecto:</u> Actitud y mediación, herramientas fundamentales para la convivencia escolar en el aula de clase.
DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
<p>Un estudiante (X), le quita la silla a su compañera (Y) cuando se iba a sentar, ocasionando que callera al piso y se golpeará. Ante lo sucedido el estudiante (X) se rie y cuando su compañera suelta el llanto en el suelo trata de ayudarla a levantar y ella no acepta su ayuda sino la de otra compañera de al lado. Sus demás compañeros le reclamen y le dicen que eso no se hace que son charlas muy pesadas que pueden dañar la columna.</p> <p>Estrategia pedagógica: Ante el incidente se le explica al grupo en general las consecuencias que puede traer una acción como la presentada, y puede traer consecuencias graves para alguna persona que sufra afectación.</p> <p>La mediación realizada entre las partes, fue exitosa, la afectada disculpó a su compañero, se sonrieron y no afectaron su amistad ante el incidente.</p> <p>El estudiante en reparación a lo sucedido organiza las sillas del aula de clase y a la salida lleva la maleta de su compañera a la que acompaña hasta su casa.</p>	<p>Convivencia: la acción realizada por el estudiante alterando la sana convivencia del grupo.</p> <p>Mediación: disculpa sincera del agresor hacia el afectado. Cuando ambas partes quedan satisfechos con los compromisos, podemos decir que la mediación fue un éxito</p> <p>Estrategia pedagógica: orientación sobre las acciones que realizamos a diario, sean buenas o malas, siempre traerán una consecuencia. El llamado al grupo sobre pensar siempre sobre las acciones que deseamos hacer. Pensar antes de actuar.</p>

Nota aclaratoria: no todas las conductas que alteran la sana convivencia se pueden mediar entre las partes. Porque para las agresiones físicas se deben activar las rutas de atención según el manual de convivencia de la institución educativa e intervenidos directamente por el comité de convivencia formado según la ley 1620 del 15 de marzo de 2013.

Bibliografía

- Abbagnano, N. & Visalberghi, A. (1992). Historia de la pedagogía. Editorial: fondo de cultura económica. Novena edición.P.9
- Auditoría a la Política Pública de Educación PND 2010-2014)
- Areiza Bedoya, E., Cano Zapata, A., & Jaramillo Roldán, R. (2010). Los manuales de convivencia escolar en la educación oficial en Antioquia. *Revista Educación y Pedagogía*, 16(38), 141-146. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/7283> P.142
- Arroyave, S., (2010), Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos*)
- APORTES DE LA TEORÍA DE SKINNER A LA EDUCACIÓN, 31 octubre, 2013
- Barcena Orbe, F. (2000). *El aprendizaje como acontecimiento ético. Sobre las formas del aprender*. Enrahonar. Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Madrid. 9 – 33.
- Bolívar, Domingo y Fernández, (1998), *La investigación biográfico–narrativa en educación. Guía para indagar en el camp. Serie Materiales Auxiliares de Clase/Investigación, núm. 3, Grupo de Investigación: "Formación del Profesorado Centrada en la Escuela" (FORCE)*. p.17.U,m
- Bunch, G., (2008), *claves para una educación inclusiva exitosa. Una mirada desde la experiencia práctica*, Revista Educación Inclusiva N° 1, P. 77 – 89
- Cano, B., (2004), *Pedagogía y didáctica de la educación ética y los valores humanos.*, Editorial Paulinas P.153

De las Lajas, S., (2015), *pedagogía para la convivencia y los diálogos culturales*, seminario: pedagogía etnoeducativa, Universidad Católica de Manizales. Maestría en pedagogía. P.5.

De las Lajas, S., (2015), *pedagogía para la convivencia y los diálogos culturales*, seminario: pedagogía etnoeducativa, Universidad Católica de Manizales. Maestría en pedagogía.

De las Lajas, S., (2015), *pedagogía para la convivencia y los diálogos culturales (dialoguemos sobre temas espinosos: racismo y discriminación)*, seminario: pedagogía etnoeducativa, Universidad Católica de Manizales. Maestría en pedagogía.p.10

Fitzgerald, M., (2013), *la corresponsabilidad desde la mirada de la educación personalizada en el inem José Celestino Mutis*, Universidad Católica de Manizales, Especialización Educación Personalizada, Centro Tutorial Armenia. P. 76.)

FUNDACIÓN SECRETOS PARA CONTAR, (2009), *los primeros años*. Tomo I, Secretos para contar. www.secretosparacontar.org p.28

Freire, P., (2013), *la dialogicidad*, Creadess, Educación.

<http://www.creadess.org/index.php/informate/desarrollo-humano1/educacion/22154-la-dialogicidad-paulo-freire>

Jares, X. (2009). Pedagogía de la convivencia. Editorial GRAO. N° P. 28

Jares, X. (2009). Pedagogía de la convivencia. Editorial GRAO. N° P. 175 (p.12)

Ley 1098, (2006), *Código de la Infancia y la Adolescencia*, Gobierno Nacional, República de Colombia.

López de Mesa-Melo, C., Carvajal-Castillo, C., Urrea-Roa, P., & Soto-Godoy, M. (2014).

Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y Educadores*, 16(3). Recuperado

de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2716/3349>

MEN, (2014), *Guía N° 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar*, MinEducación, prosperidad para todos, Gobierno Nacional de Colombia.

MINEDUCACION, (2017), *enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores*. Todos por un nuevo país. Gobierno Nacional de Colombia

Moll, S., Recuperado de: <http://justificaturespuesta.com/10-cualidades-que-debe-tener-un-mediador-escolar/>

Mora, R. (2014). La ideología de género exposición y crítica. Recuperado de

www.almudi.org/articulos-antiguos/7569-la-ideologia-de-genero-exposicion-y-critica-rafael-mora

Palomino, M., y Dagua Paz, A., (2010), LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR: PERCEPCIONES, FACTORES Y ABORDAJES EN EL AULA, Revista de investigaciones UNAD, Suplemento Memorias V Encuentro Volumen 9 • Número 2

Pineda, P. (2013), *la belleza está en lo diferente*, Bases psicopedagógicas para la inclusión educativa.

- Pineda, P., (2013), *la belleza está en lo diferente, bases pedagógicas para la inclusión educativa*
- Porter, G. *las mejores prácticas para la inclusión en la provincia de New Brunswick*, artículo
- Sáez Alonso, R., (2017), *La prioridad del método en la investigación pedagógica*, N°. 267,
Revista Española de Pedagogía LXXV
- Santillana, VIII premio de experiencias educativas (2003), *La negociación y solución de conflictos: El papel de la escuela*. Editorial El Tiempo. P. 44 – 47
- Santos Gómez, M. (2014). LIMITACIONES DE LA PEDAGOGÍA DE JOHN DEWEY. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 63(3), 121-130. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29059>
- Touriñan, J. M. & otros. (2012). *Desarrollo cívico, sentido intercultural de la educación y convivencia cualificada y especificada*. Coruña, España: Netbiblo. (p.22)
- Villaoslada, E., Torrego, J., (2004), *Modelo integrado de regulación de la convivencia y tratamiento de conflictos*, Tabanque: *Revista pedagógica*, ISSN 0214-7742, N° 18, 2004, págs. 31-48. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1138351.pdf>
- Zambrano Leal, A. (2009). *Aprendizajes y pedagogía en Philippe Meirieu*. Praxis Educativa N° 13. Facultad de Ciencias Humanas. P. 10 – 24.
- Zambrano Leal, A. (2009). *Aprendizajes y pedagogía en Philippe Meirieu*. Praxis Educativa N° 13. Facultad de Ciencias Humanas. P. 10 – 24
- Zambrano Leal, A. (2009). *Aprendizajes y pedagogía en Philippe Meirieu*. Praxis Educativa N° 13. Facultad de Ciencias Humanas. P. 10 – 24. (P.18)

Zambrano Leal, Armando. Philippe Meirieu: pedagogía, filosofía y política. Argentina: Editorial Brujas, 2011.p.36 – 37

Zuluaga, O., (1999), *Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber*, Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Editorial Universidad de Antioquia, 222 p. – p.44

Webgrafía

https://es.wikipedia.org/wiki/Johann_Heinrich_Pestalozzi

<http://henry-giroux.blogspot.com.co/2009/05/pedagogia-critica.html>

Martinez, D., *Más allá de la Mediación Educativa y la convivencia escolar*,(2017)

<http://www.todosobremediacion.com.ar/sitio/index.php/articulos/delequipo/79-mas-alla-de-la-mediacion-educativa-y-la-convivencia-escolar>

https://www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural/#2_Los_factores_sociales_del_desarrollo_cognitivo

<https://www.religionenlibertad.com/personalidad-temperamento-y-caracter-39678.htm>

https://www.google.com.co/search?q=frases+de+mediacion+escolar&rlz=1C2OPRB_enCO598CO672&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj6MHOyLTWAhXHeCYKHVrwB-kQ_AUICigB&biw=1366&bih=638#imgrc=iHttEiqdtkl4vM: